

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G  
CP/ACTA 1261/01  
2 febrero 2001

ACTA  
DE LA SESIÓN ORDINARIA  
CELEBRADA  
EL 2 DE FEBRERO DE 2001

Aprobada en la sesión del 26 de septiembre de 2001

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Bienvenida al nuevo Representante Permanente del Perú .....	2
Entrega de un mallette al Representante Permanente del Canadá, Presidente saliente del Consejo Permanente .....	6
Presentación del Excelentísimo señor Roberto Rojas López, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica .....	7
Informe sobre la Misión de Observación Electoral de la OEA realizada en Paraguay .....	14
Bienvenida al nuevo Representante Permanente del Perú (continuación) .....	16
Informe verbal del Presidente de la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas, sobre la XXI Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC).....	17
Información de la Secretaría General sobre el estado del Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos .....	20
Visita de estudiantes estadounidenses a la OEA.....	21
Información de la Secretaría General sobre el estado del Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos (continuación) .....	23
Integración del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el Informe Anual e Informes Especiales del Consejo Permanente al trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General .....	26
Recomendación del Consejo Permanente a los Estados Parte sobre el mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción” .....	27
Situación en el Ecuador.....	33
Cónclave hemisférico de representantes de pueblos indígenas de las Américas, celebrado en Guatemala .....	35

	<u>Página</u>
Presentación del Embajador del Perú, con respecto a la designación del representante de su país en la Junta de Auditores Externos.....	36
Agradecimiento a los Gobiernos de Guinea Ecuatorial y Turquía.....	37
Palabras de reconocimiento al Representante Permanente de la Argentina con motivo de su alejamiento del Consejo Permanente.....	37

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

CP/doc.3385/00, Nota del Secretario General remitiendo el informe de la Misión de Observación Electoral en Paraguay (Elecciones vicepresidenciales del 13 de agosto de 2000)



## CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

### ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2001

En la ciudad de Washington, a las diez y quince de la mañana del viernes 2 de febrero de 2001, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Esteban Tomic Errázuriz, Representante Permanente de Chile y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajadora Laura Elena Núñez de Ponce, Representante Permanente de Honduras y Vicepresidenta del Consejo Permanente  
Embajador M.A. Odeen Ishmael, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Lionel Alexander Hurst, Representante Permanente de Antigua y Barbuda  
Embajador Peter M. Boehm, Representante Permanente del Canadá  
Embajador Claude Heller, Representante Permanente de México  
Embajador Hernán R. Castro H., Representante Permanente de Costa Rica  
Embajador Luis Alfredo Ramos, Representante Permanente de Colombia  
Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador Luis J. Lauredo, Representante Permanente de los Estados Unidos  
Embajadora Margarita Escobar, Representante Permanente de El Salvador  
Embajador Marcelo Ostria Trigo, Representante Permanente de Bolivia  
Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina  
Embajador Joshua Sears, Representante Permanente del Commonwealth de las Bahamas  
Embajador Ronalth Ivan Ochaeta Argueta, Representante Permanente de Guatemala  
Embajador Valter Pecly Moreira, Representante Permanente del Brasil  
Embajador Blasco Peñaherrera, Representante Permanente del Ecuador  
Embajador Juan Enrique Fischer, Representante Permanente del Uruguay  
Embajador Juan Manuel Castulovich, Representante Permanente de Panamá  
Embajador Lombardo Martínez Cabezas, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Representante Permanente del Perú  
Ministro Consejero Jean Ricot Dorméus, Representante Interino de Haití  
Embajador Ramón Quiñones, Representante Interino de la República Dominicana  
Ministra Consejera Aura Mahuampi Rodríguez de Ortiz, Representante Interina de Venezuela  
Consejera Jasmine E. Huggins, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Primera Secretaria Jennifer Marchand, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Primera Secretaria Shorna-Kay Richards, Representante Alterna de Jamaica  
Primer Secretario Philip St. Hill, Representante Alterno de Barbados  
Primera Secretaria Michaele C. Samuel, Representante Alterna de Grenada  
Ministro Consejero Nestor Mendez, Representante Alterno de Belice  
Ministro Consejero Dwight Bramble, Representante Alterno de San Vicente y las Granadinas

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor César Gaviria, y el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi R. Einaudi, Secretario del Consejo Permanente.

El PRESIDENTE: Muy buenos días. Comprobado el quórum reglamentario, declaro abierta la presente sesión ordinaria del Consejo Permanente, convocada para considerar los asuntos que aparecen en el proyecto de orden del día, distribuido en la sala como documento CP/OD.1261/01.

[El orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Presentación del Excelentísimo señor Roberto Rojas López, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica
2. Consideración del Informe sobre la Misión de Observación Electoral de la OEA realizada en Paraguay (CP/doc.3385/00)
3. Informe verbal del Presidente de la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas sobre la XXI Reunión del "Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres" (GRIC)
4. Información de la Secretaría General sobre el estado del Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos
5. Integración del Grupo de Trabajo Encargado de Elaborar el Informe Anual e Informes Especiales del Consejo Permanente al trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General
6. Recomendación del Consejo Permanente a los Estados Parte sobre el mecanismo de seguimiento de la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción
7. Otros asuntos.]

#### BIENVENIDA AL NUEVO REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ

El PRESIDENTE: Antes de iniciar nuestro trabajo, quisiera, en nombre de los miembros de este Consejo, ofrecer la más cordial bienvenida al nuevo Representante Permanente del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, quien presentó credenciales el pasado 8 de enero. El Embajador Manuel Rodríguez, quien es doctorado en Derecho, goza de una vasta experiencia internacional que ha sido puesta al servicio de su país en el cumplimiento de las sucesivas funciones diplomáticas que le fueron confiadas por su gobierno desde el año 1974. Entre ellas destacamos su designación como Delegado del Perú en el noveno período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA y su reciente actuación como Representante Alterno del Perú ante la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos internacionales con sede en Ginebra.

Señor Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Representante Permanente del Perú, permítame reiterarle la bienvenida a este Consejo y expresarle que estamos seguros de que con su amplia experiencia profesional los trabajos de esta Organización se verán enriquecidos.

Ofrezco la palabra al señor Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, Representante Permanente del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente. Deseo agradecer en primer término las gentiles expresiones señaladas por usted en relación con mi persona y las entiendo como la deferente expresión de un colega y amigo.

Es, evidentemente, un honor para mí el hecho de que mi Gobierno me haya designado como Representante Permanente ante la Organización de los Estados Americanos, en una coyuntura y en el contexto de un proceso decisivos para el futuro de las relaciones interamericanas.

Revisando algunos documentos a mi llegada a Washington, encontré las actas de diversas intervenciones de mis colegas al momento de asumir sus funciones, en diversos años, y en todas ellas existía una referencia a la idea matriz de que la OEA se encuentra en un proceso de cambio. Al asumir mis funciones constato que mi primera percepción es esa misma, es decir, que me integro a la Organización en una fase de cambios sustantivos. Ello me indica que es posible caracterizar el proceso histórico por el cual pasa la OEA como un período de transición, con factores de estabilidad y cambio.

La Organización de los Estados Americanos tiene una historia compleja en las relaciones hemisféricas; es una historia de logros y de frustraciones. Sin embargo, es claro el balance desde el punto de vista institucional: no existe en el Hemisferio una organización tan antigua como la OEA que tenga problemas, desafíos y agendas tan actuales. Al mismo tiempo, es la Organización que mayor vitalidad ha mostrado en el itinerario de la concertación y la cooperación en las Américas.

Estas constataciones, en el contexto del proceso global de las relaciones internacionales que se derivan de la Posguerra Fría, le permiten al Perú aproximarse a la agenda de la Organización con la claridad de que se debe integrar a un proceso en el cual, por lo menos, habrá que resolver dos cuestiones fundamentales. Por un lado, será necesario asegurar que la dirección del cambio en las relaciones interamericanas responda y sea funcional con las transformaciones del sistema internacional en su conjunto y, en segundo lugar, que ella corresponda y recoja la heterogeneidad y la diversidad de intereses de todos nuestros países.

En ese sentido parece claro, en la percepción de mi Gobierno, que la dirección de ese cambio, tanto en la dinámica de la OEA como de las cumbres presidenciales, se orientará a crear un área de cooperación en las Américas donde confluyan procesos sociales y políticas interestatales que permitan lograr los objetivos de bienestar, seguridad, desarrollo, justicia y respeto de los derechos del hombre, armonizando en este decurso la no intervención con el deber de cooperar y resolviendo las asimetrías, a través de un equilibrio concertado. El equilibrio concertado supone políticas que asumen la asimetría como una realidad y la compensan a través de medios que propenden por la participación y negociación en condiciones de igualdad, especialmente en la agenda interamericana.

Debemos cuidar que en este proceso estén representados todos los intereses y que los resultados de la cooperación y del funcionamiento del sistema retribuyan a todos nuestros Estados con un balance aceptable.

En este contexto, el Gobierno del Perú entiende que, antes que poseer una dualidad de agendas, una nueva y otra vieja, en realidad tenemos una, integrada, pero renovada. En ella, temas tradicionales como la democracia, que nació con la constitución de la Organización, como los derechos humanos o la seguridad hemisférica, encuentran nuevos desafíos y estímulos de reformulación al influjo de la evolución interna de nuestros países y del dinamismo global del sistema

internacional; los temas nuevos, como la corrupción o la lucha contra el narcotráfico, deben engarzarse en una percepción integral de nuestro trabajo.

Ciertamente, señor Presidente, la democracia es el punto crucial de la arquitectura institucional y jurídica del sistema interamericano. Ella no es solo un régimen político, es un derecho humano, es el derecho a tener derechos y a acceder a un sistema jurídico-político que sea funcional a la realización y al goce de las libertades fundamentales y los derechos humanos.

Al hacer referencia a la democracia como el eje del sistema interamericano, no puedo dejar de referirme al proceso vivido por mi país en los últimos meses y a la participación de la Organización de los Estados Americanos en el curso de los acontecimientos que culminaron con el establecimiento del Gobierno constitucional transitorio que preside el doctor Valentín Paniagua. La crisis de institucionalidad que vivió el Perú se produjo porque se resquebrajó el Estado de Derecho y la vida democrática se limitó.

Las fuerzas y los partidos políticos del Perú, así como su sociedad civil, sus ciudadanos, sus dirigentes políticos y su población recurrieron a sus reservas de voluntad democrática en la fase más complicada de la crisis. Es justamente sobre la base de esa determinación democrática que la solución a una crisis, que se originó por el resquebrajamiento del Estado de Derecho, se solucionó utilizando única y exclusivamente los recursos democráticos del Estado de Derecho. Creo que esta es la enseñanza más importante que se puede derivar de esta experiencia, para todos los peruanos y latinoamericanos.

En ese contexto, quiero agradecer los esfuerzos de la Organización de los Estados Americanos, del Secretario General, doctor César Gaviria, y de todos aquellos países que se preocuparon y que concurrieron hacia la solución democrática de la crisis. Ciertamente, fue un factor complementario, pero invaluable, al esfuerzo de los peruanos para resolver sus propios problemas.

La democracia, a juicio de mi Gobierno, al ser un factor de conexión funcional de todo el sistema interamericano no constituye una opción que pueda ser tratada con relatividad, en referencia al cumplimiento de los compromisos que cada país ha adquirido libre y soberanamente al suscribir la Carta y todos los instrumentos y declaraciones que la afirman, y que se comprometen a desarrollar acciones en su favor. En esa perspectiva, el sistema interamericano en los últimos quince años ha realizado progresos evidentes, que todos conocemos.

Resta, quizás, sistematizar las diversas declaraciones e instrumentos jurídicos y políticos que desde hace más de tres décadas ha producido la Organización en relación con la democracia, en un documento único que permita poseer reglas claras y precisas sobre nuestros compromisos democráticos. En esa perspectiva, el Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, doctor Javier Pérez de Cuéllar, al asumir su cargo ante el Congreso de la República, señaló que nuestro país se comprometía con una iniciativa para propiciar, en el marco de la OEA, la elaboración de una Carta Democrática Interamericana. En esta circunstancia, quiero agradecer a muchos países que ya han expresado su respaldo a esta iniciativa.

Respaldamos, en ese contexto, las acciones que realiza la Unidad para la Promoción de la Democracia; el Perú será un país activo y dinámico en todos los aspectos vinculados a esta crucial temática.

Los derechos humanos son el segundo eje del sistema interamericano. Pensamos que, evidentemente, el camino abierto para el fortalecimiento del sistema interamericano de derechos humanos es auspicioso, pero al mismo tiempo consideramos que no todo cambio es positivo en esta materia, pues ello depende de sus contenidos y de sus efectos prácticos en la protección. Por eso creemos que el proceso de perfeccionamiento debe ser asumido con mucha serenidad y cuidado, para no debilitar el sistema, sino para preservarlo y fortalecerlo.

En ese contexto, asignamos una especial importancia a las iniciativas asumidas por la Corte Interamericana y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para ampliar el acceso y la participación de las personas a sus propios procedimientos. Debemos avanzar más en este sentido y llegar a legitimar la acción de los individuos para que puedan iniciar procesos ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Consideramos indispensable, asimismo, iniciar un proceso de reflexión y de análisis para examinar la posibilidad de dotar a la Corte y a la Comisión de un carácter permanente en sus funciones. Del mismo modo, nos parece que, tarde o temprano, tendremos que tener una discusión transparente, en la que no solamente estarán en consideración aspectos de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, sino las propias modalidades internas de recepción nacional de las sentencias de órganos jurisdiccionales, para resolver progresivamente el problema de la ejecución nacional de las sentencias jurisdiccionales de la Corte y asegurar su efectivo y pleno cumplimiento.

El Perú es un país comprometido con la lucha interamericana contra las drogas. Asumimos nuestra política nacional y exterior en relación con la lucha contra el narcotráfico, no como un cálculo táctico o estratégico de nuestras relaciones externas, sino como un imperativo ético interno y como una política firme de moralización y de prevención de la corrupción en las estructuras institucionales de la sociedad y del Estado.

En ese contexto, apoyamos de una manera sumamente fuerte la cooperación interamericana en materia de lucha contra el narcotráfico y apreciamos altamente los avances desarrollados en la CICAD, sobre la cual nos parece auspicioso el hecho de que se haya aprobado la primera evaluación producto del Mecanismo de Evaluación Multilateral. La evaluación multilateral del avance en la lucha contra el narcotráfico deberá perfeccionarse en el futuro y deberá ser un instrumento sustantivo para avanzar en este campo.

En los últimos meses se han presentado fenómenos nuevos, como el del desplazamiento, que esperamos que la CICAD y la cooperación interamericana sepan abordar para encontrarle las soluciones más adecuadas.

Quisiera referirme a dos temas de lo que se podría llamar la agenda tradicional, pero que me parece que son temas de la agenda integrada y renovada por su enorme actualidad. La Organización de los Estados Americanos, para propiciar el equilibrio concertado, necesita, obviamente, una diplomacia creativa y transparente. Esto significa que la agenda de la trama real de las relaciones interamericanas tiene que ser progresivamente la misma de la OEA. Una disfunción entre estas dos agendas es el principal problema de la Organización.

Los temas económicos, sociales y del desarrollo deberán, en ese sentido, encontrar un curso de acción que los convierta en un aspecto sustantivo de nuestro diálogo y acción concertada. El Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral y la Agencia Interamericana para la Cooperación

y el Desarrollo son líneas de acción que se orientan hacia ese fin, pero entendemos que todavía existe una enorme insuficiencia en torno al ámbito de su acción. Creemos firmemente que, más temprano que tarde, los temas económicos, de la cooperación y el desarrollo tendrán que ser parte de nuestra agenda.

El otro tema tradicional renovado al que quiero referirme es la seguridad hemisférica. El TIAR y el sistema de seguridad colectiva de la OEA fue el primer sistema de seguridad de la Guerra Fría. Todos los sistemas de seguridad colectiva que sucedieron al TIAR han cambiado y se han adecuados a las nuevas condiciones del sistema internacional, empezando por la OTAN; curiosamente, el primer sistema de seguridad de la Guerra Fría es el último en adecuarse a los requerimientos de la Posguerra Fría. Nos da la impresión de que el tema de la seguridad hemisférica tiene que ser objeto de un tratamiento que permita, dentro de un plazo razonable, la convocatoria de la conferencia de seguridad hemisférica y el desarrollo de un nuevo sistema de seguridad sobre la base de la seguridad cooperativa, la diplomacia preventiva y una armonización del principio de no intervención con el deber de cooperación y la acción colectiva, en aquellos casos en que se haya alterado la paz o se haya producido una agresión.

Será importante también, en el nuevo sistema de seguridad, poseer mecanismos muy precisos y transparentes para prevenir las crisis y estabilizarlas cuando se encuentren en vías de solución. No es ajena a nuestra preocupación la modernización de las fuerzas armadas y su reconceptualización de acuerdo con los requerimientos de la democracia y las nuevas condiciones del sistema internacional y regional.

Finalmente, señor Presidente, estoy persuadido de que nuestra acción conjunta podrá, en algún momento, abrir las puertas para que el diálogo político sea una expresión permanente y sin tabúes en las labores del Consejo y de la Asamblea General.

Estas son las líneas básicas de acción con las que el Gobierno del Perú asume su vinculación al sistema interamericano y que guiarán la acción de la representación que yo presido, aquí en Washington.

Deseo señalarles a usted, señor Presidente, al Secretario General, al Secretario General Adjunto y a todos mis colegas, que en mi persona y en todos y cada uno de los miembros de la Representación del Perú encontrarán la mejor disposición para el diálogo, la negociación y el entendimiento, con la finalidad de llevar adelante nuestro propósito común de contar con un sistema interamericano renovado, funcional y que responda a los intereses de todos nuestros países. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ha pronunciado usted un discurso medular, que el Consejo ha escuchado con gran atención y que la Secretaría se dispondrá a registrar en el acta correspondiente.

#### ENTREGA DE UN MALLETE AL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ, PRESIDENTE SALIENTE DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Nos corresponde ahora hacer entrega del acostumbrado malleto al señor Embajador Peter Boehm, Representante Permanente del Canadá, en reconocimiento a su labor

desempeñada como Presidente del Consejo Permanente durante el período comprendido entre el 1 de octubre y el 31 de diciembre de 2000. Para mí es motivo de gran satisfacción y es un honor entregarle a mi antecesor este mallete, porque, tal como lo he señalado, él nos mostró un camino que estamos tratando de seguir y que yo espero que muchos presidentes del Consejo puedan también seguir, en el sentido de proponer una cierta coordinación entre las distintas presidencias del Consejo para darle una continuidad a la acción de esta función. De manera que no es solo un acto protocolar el que ustedes van a presenciar a continuación, también es un reconocimiento muy personal.

[El Presidente del Consejo hace entrega de un mallete al Representante Permanente del Canadá.] [Aplausos.]

Pasamos ahora a considerar los asuntos que aparecen en el orden del día para esta sesión ordinaria. Quisiera en esta oportunidad informar a los señores Representantes que la Misión Permanente de la Argentina ha solicitado, mediante nota dirigida a la Presidencia, incluir en la agenda de hoy el tema “Recomendación del Consejo Permanente a los Estados Parte sobre el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción”. Si los señores Representantes no tienen objeción, incluiríamos este nuevo tema como punto 6 del orden del día. Acordado.

Solicito a la Secretaría proceder a distribuir un revisado del orden del día, conforme a lo acordado.

**PRESENTACIÓN DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR ROBERTO ROJAS LÓPEZ,  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE COSTA RICA**

El PRESIDENTE: En mi carácter de Presidente del Consejo Permanente, es un honor y un motivo especial de regocijo haber convocado de modo especial esta sesión ordinaria para recibir al excelentísimo señor Roberto Rojas López, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica.

[El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica ingresa a la sala.]

Señor Ministro, en nombre de los miembros de este Consejo, Observadores Permanentes y todos los presentes, es un placer y un honor darle la más cordial bienvenida. Con mucho gusto me permito ofrecerle el uso de la palabra.

El MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente del Consejo Permanente, Embajador Esteban Tomic; señor Secretario General, doctor César Gaviria; señor Secretario General Adjunto, doctor Luigi Einaudi; señores Embajadores, señores Delegados, señoras y señores:

Permítanme expresar mi agradecimiento al señor Presidente del Consejo Permanente y al pleno de este honorable Consejo por esta nueva oportunidad de recibirnos para hablar de asuntos pertinentes a la agenda de nuestra Organización y de la próxima Asamblea General.

Que sean mis primeras palabras para saludar al Gobierno del Perú, por reconocer como válida y legítima la única y primera aceptación de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, sellando con una firme voluntad política las decisiones de la Corte sobre este particular y confiamos que estos gestos marquen la historia de la consolidación de la democracia para el pueblo peruano. Sirvan estas palabras para dar la bienvenida al Embajador Manuel Rodríguez Cuadros a la Organización de los Estados Americanos.

He venido a transmitirles la más calurosa y sincera manifestación de hospitalidad del Gobierno y el pueblo de Costa Rica a los gobiernos de los países hermanos miembros de esta Organización, a través de cada uno de ustedes, para decirles que los estaremos esperando con gran entusiasmo en ocasión del trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General, que tendrá lugar en San José, Asamblea sobre lo que hemos venido trabajando desde hace tiempo para que signifique un avance firme hacia el logro de los objetivos primordiales de esta Organización.

Señor Presidente: la Carta de la OEA nos enuncia en su preámbulo que la misión histórica de América es ofrecer al ser humano una tierra de libertad y un ámbito favorable para el desarrollo de su personalidad y la realización de sus justas aspiraciones. Esta premisa fundamental nos recuerda que el fin último de toda organización humana, ya sea política, social, religiosa o económica, debe ser siempre el bienestar de las personas, que es lo que en última instancia sirve para medir el éxito o el fracaso de esa organización.

Ideales como la democracia, el desarrollo económico, la equidad de oportunidades e incluso la libertad no son más que medios que hemos concebido con un único propósito: que todos los seres humanos, sin distinción alguna, puedan gozar de las mejores condiciones de vida posibles.

La importancia de considerar al ser humano como eje fundamental de toda política se ha visto plasmada mediante cambios en algunos viejos paradigmas. Así, en años recientes hemos comenzado a hablar de seguridad humana, una concepción novedosa que claramente se enfoca sobre las necesidades de las personas, antes que en las necesidades de los Estados o de los gobiernos. Al fin y al cabo, los Estados y los gobiernos son construcciones humanas que deben estar al servicio del individuo. Atrás han quedado los años de la Guerra Fría, en los cuales una concepción errónea de seguridad del Estado prevaleció incluso sobre los más elementales principios de respeto a los derechos humanos.

La Organización de los Estados Americanos, sin duda alguna, ha sido un pilar fundamental en el desarrollo de nuestro continente. No en vano nuestra región se adelantó al resto del mundo proclamando la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre en 1948. Esta Declaración Americana tiene el mérito no solo de haberse proclamado varios meses antes que la Declaración Universal de Derechos Humanos, sino también el de haber incluido el concepto de los deberes a la par de los derechos. Bien lo expresa esta Declaración al afirmar, en su preámbulo, que el cumplimiento del deber de cada uno es exigencia del derecho de todos.

En realidad, nuestro continente ha hecho grandes avances en los últimos años. Hace poco más de una década, la región latinoamericana se preocupaba por la instauración de la democracia. Hoy, con orgullo, podemos decir que la democracia está vigente en esta zona del mundo y que nuestra preocupación ahora es lograr que las democracias sean cada vez más participativas, de manera que, mediante el esfuerzo conjunto de los ciudadanos y de los pueblos, podamos aspirar a lograr un mayor desarrollo económico y social.

En efecto, la democracia es el sistema de gobierno ideal para lograr una mejor protección de los derechos humanos. Pero hablamos aquí no de una democracia entendida meramente como la celebración periódica de elecciones, sino de un sistema de gobierno que le presenta la posibilidad a todos sus ciudadanos de participar en las decisiones que afectan a la colectividad, y de construir de esta manera las instituciones que asegurarán el bienestar de todas y de todos.

Por otro lado, la protección de los derechos humanos es un factor vital en el fortalecimiento de las democracias, pues en la medida en que los ciudadanos tengan la libertad y las condiciones de vida adecuadas para desarrollar plenamente su potencial humano y participar plenamente en la toma de decisiones, mayor será la capacidad de desarrollo social, económico y político de esa colectividad. Así, cualquier avance que se logre en el tema de los derechos humanos significará también una importante contribución a la causa de la democracia, y viceversa.

Señor Presidente: Costa Rica es un país con una larga tradición de respeto a la democracia y los derechos humanos, y este compromiso se ha visto reflejado firmemente en nuestra política exterior. Participamos en la conformación del sistema interamericano y universal de derechos humanos; libramos una verdadera cruzada durante veinte años para crear el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, y hemos venido trabajando en el último año en el perfeccionamiento del sistema interamericano con el fin de adecuarlo a las nuevas realidades.

En noviembre de 1999 invitamos a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros de la OEA a un diálogo para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la creación de la Comisión Interamericana, el trigésimo aniversario de la adopción de la Convención Interamericana y el vigésimo aniversario de la instalación de la Corte Interamericana. En esta reunión, los Ministros decidieron conformar un grupo ad hoc para proponer medidas concretas para perfeccionar el sistema interamericano de protección de los derechos humanos. Las conclusiones de este grupo, que se reunió en febrero del año pasado en San José, fueron posteriormente recogidas en la resolución AG/RES. 1701 (XXX-O/00) de la Asamblea General celebrada en Windsor, Canadá, ese mismo año. Nos complace ver cómo la Corte y la Comisión Interamericana han hecho sus mejores esfuerzos para modificar recientemente sus reglamentos, siguiendo las recomendaciones específicas del grupo ad hoc y de la Asamblea General.

Sin duda, en los meses recientes el sistema interamericano de protección de los derechos humanos ha madurado considerablemente. Las nuevas modificaciones legales que se realicen ahora deben siempre buscar la mayor protección del individuo, garantizando la seguridad jurídica y la transparencia en los procedimientos que utilicen los órganos. La evolución del sistema interamericano de derechos humanos debe ser acorde con el momento histórico que vivimos y al cual la OEA debe responder.

Hemos avanzado en la construcción de la democracia y ahora debemos poner un empeño especial en perfeccionar aun más nuestro sistema de protección de los derechos humanos, pues todavía tenemos tareas pendientes. Claramente, tenemos la obligación de proyectar en el tiempo un sistema mucho más consolidado que el actual. Ese es un compromiso que tenemos con los millones de habitantes de nuestra región.

Quiero invitarlos, por lo tanto, a que aprovechemos la próxima Asamblea General para consolidar este proceso de fortalecimiento, no solo del sistema interamericano de derechos humanos, sino de la OEA misma, con respecto al tema de derechos humanos. Porque en la medida que nuestra

Organización logre ofrecer una mejor protección a las garantías y libertades de nuestros ciudadanos, más se acercará al ideal plasmado en su Carta, de “consolidar en este continente, dentro del marco de las instituciones democráticas, un régimen de libertad individual y de justicia social, fundado en el respeto de los derechos esenciales del hombre”. Esto, desde luego, solo será posible en la medida en que todos y cada uno de los países miembros de la Organización estén dispuestos a asumir su responsabilidad histórica de trabajar activamente por el logro de estas metas.

Con toda sinceridad les digo que anticipamos con entusiasmo la posibilidad de trabajar, en forma conjunta, con la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos, con este Consejo Permanente y con la Corte y la Comisión Interamericana, pero sobre todo con ustedes, señores Representantes de los países que conforman esta Organización, en la elaboración de las nuevas políticas en derechos humanos que servirán de base para perfilar las deliberaciones de los Ministros en la próxima Asamblea General. Las comparecencias de la Comisión y la Corte Interamericana en los próximos meses serán una excelente oportunidad para avanzar en este proceso que, como he dicho, es una responsabilidad hacia los ciudadanos de este continente que todos compartimos con gran honor.

Para concluir, me complace anunciar que la próxima Asamblea General en San José ha despertado gran interés en países amigos de la Organización y que, en virtud de esto, contaremos en ella con la presencia de Cancilleres de países observadores, quienes muy gentilmente han ofrecido acompañarnos durante este evento, demostrando de esta manera su apoyo incondicional hacia nuestro continente y hacia su máxima organización regional, que es la OEA. Por ello, estaré sometiendo a la Comisión Preparatoria de la Asamblea algunas alternativas de cómo puede ser la participación de estos cancilleres de los países observadores. A ellos, y por supuesto a todos los representantes de los países miembros de la Organización de los Estados Americanos, los esperamos con los brazos abiertos.

Antes de terminar, no quiero dejar pasar el momento de transmitir las mayores muestras de solidaridad al pueblo salvadoreño y reconocer al pueblo de Guinea Ecuatorial la donación que a raíz de los acontecimientos fue hecha el día de ayer a El Salvador. Esperamos que el apoyo de la comunidad internacional se siga haciendo presente en estos difíciles momentos que atraviesa nuestro querido hermano centroamericano.

Muchísimas gracias. [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Excelentísimo señor Ministro, agradecemos sus palabras, que hemos escuchado con mucha atención y que van a constar en el acta de esta sesión.

Tiene la palabra la distinguida Embajadora de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Muchísimas gracias, señor Presidente. He solicitado la palabra en nombre del grupo centroamericano, la República Dominicana y Panamá para agradecer la presencia, la deferencia y la gentileza del Canciller de Costa Rica, señor Roberto Rojas y para expresarle nuestro profundo aprecio por esa muestra de hospitalidad que nos ha manifestado en nombre del pueblo y el Gobierno costarricense, con ocasión de la próxima Asamblea General que se realizará en ese querido y hermano país.

Aprovechando este contexto, también quisiera, en nombre de nuestro grupo, darle la bienvenida al nuevo Representante Permanente del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, y

ofrecerle nuestra amistad, nuestra colaboración y nuestra felicitación por el acto tan simbólico y trascendental del pasado miércoles. Un reconocimiento también al Embajador Peter Boehm quien lo antecedió a usted, señor Presidente, y quien ciertamente ejerció su función de Presidente del Consejo con brillantez y extraordinaria responsabilidad.

Señor Presidente, nuestro grupo aprecia la presencia del Canciller de Costa Rica y los aspectos sustantivos que nos ha compartido sobre lo que, sin duda, será una Asamblea General que tocará una de las temáticas más importantes que en este momento se encuentran en la consideración de nuestra Organización. Ciertamente, Costa Rica ha llevado adelante una bandera constante y permanente en su lucha por fortalecer el sistema interamericano de derechos humanos.

No podemos profundizar sobre el tema, señor Canciller, pero sí queremos recoger la iniciativa que usted pone como punto central de la próxima agenda y ofrecerle el apoyo de nuestro grupo, tanto en la Comisión de Asuntos Jurídicos y Políticos como en el seno del Consejo y en la propia Asamblea General, la que auguramos, no solo será exitosa, sino que marcará pautas de avance sostenido en los aspectos que ustedes han tenido a bien poner como tema de la misma.

Señor Canciller, reciba en nombre de nuestro grupo el más cálido agradecimiento por su presencia, por la seriedad con que ustedes están abordando estos temas y lleve a su gobierno y a su pueblo el mensaje de que nosotros también aguardamos, con mucha ilusión, estar en esa tierra tan querida.

Tampoco puedo dejar pasar esta oportunidad, ya en mi condición de Embajadora de El Salvador, sin agradecer sus palabras de solidaridad para con mi país. De la misma manera, quiero agradecer dos donativos extraordinarios, de una simbólica proyección, que recibimos el día de ayer: uno del Gobierno de Guinea Ecuatorial y otro de Turquía, en dos ceremonias en las que estuvimos con el Secretario General, doctor César Gaviria y con el Secretario General Adjunto, Embajador Luigi Einaudi.

El señor Presidente de la República de Costa Rica estuvo en El Salvador y también usted mismo, señor Canciller; en nuestras conversaciones privadas con usted hemos podido constatar la seriedad del impacto que ese devastador terremoto tuvo en mi país. La ayuda continúa llegando pero hace falta mucho más. Por tal razón, aprovecho esta oportunidad para volver a hacer un llamado a la solidaridad de la comunidad internacional, para que continúen ayudándonos. Las necesidades son todavía muy grandes y muy graves.

Con una nota de esperanza y optimismo, señor Canciller, le renovamos nuestro aprecio por su presencia. Nos veremos muy pronto en su querida tierra.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora de El Salvador. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you very kindly, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, if you permit me, I would first like to say a warm welcome to our colleague, Ambassador Manuel Rodríguez Cuadros, and promise him our complete support. I thank him for his wise words this morning and especially for the new ideas that he put forward, including the proposal by his new Foreign Minister Pérez de Cuéllar.

Second, Mr. Chairman, we would like to thank Minister Rojas for his remarks this morning. Although my small country has no pending cases, neither before the Inter-American Court of Human Rights nor the Inter-American Commission on Human Rights (IACHR), Antigua and Barbuda has a burning interest in the subject of human rights. We are the result of 200 years of chattel slavery and 150 years of colonialism, but my country has watched with interest what has happened to very small states in Europe. Since they are swimming in the sea of very successful states, it turns out that they, too, are very successful. We are interested—certainly in this forum—in lending our support to any effort that will help to ensure that the larger states in this hemisphere are also very successful. We think that some of the ideas put forward by Minister Rojas this morning will succeed in doing just that.

Let me just also add that in Antigua, my minister refers frequently to the Costa Rican model of development, in which there are more teachers per capita than there are security personnel. We think that this is a very good model for proceeding in the development of our own small country, and we have adopted it in so many ways. Costa Rica has taught us many lessons, and we are thankful that you will be hosting the General Assembly in June. At that time, we will announce our position on this question of the permanence of the Court and the Commission.

Let me today announce, nevertheless, our support for your remarks regarding the observer states and the role that they should play in the Assembly. We have never considered it appropriate to invite observers to our Assembly and not encourage them to share their views with us, but it is not possible for them to do that during the course of the Assembly in the way that it is currently structured. We think that there might be a great deal of support for ministers of observer states participating in our General Assembly to have an opportunity to speak directly to the ministers during one of our plenary sessions. The Delegation of Antigua and Barbuda certainly supports that idea, so we welcome the proposal that you are beginning to float here at the OAS.

Again, may I thank you for your remarks this morning. We thank Costa Rica for the support that it has always rendered to the very small island states on the question of global climate change and your support to our efforts at tempering the results of natural disasters. Your efforts, sir, and the efforts of your country over these past 20 years—the time Antigua and Barbuda has been a sovereign state—have been sterling, and we thank you. We wish you success with the General Assembly in June.

Thank you, Mr. Chairman, for allowing me these moments.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al distinguido Embajador de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Muchas gracias, señor Presidente.

Quisiera, en primer lugar, saludar al nuevo Embajador del Perú, señor Manuel Rodríguez Cuadros y desearle los mayores éxitos en las nuevas funciones que ha asumido.

Igualmente, me gustaría darle una muy cordial bienvenida y agradecer la presencia del señor Canciller de Costa Rica, señor Roberto Rojas, quien nos hace el honor de acompañarnos en esta sesión del Consejo Permanente. Quiero agradecerle particularmente que en forma personal él nos invite a acompañarlo en la próxima Asamblea General que tendrá lugar en San José, en los primeros días del mes de junio. Allí la OEA tendrá un escenario muy importante para discutir diferentes temas, entre ellos el que el señor Canciller ha destacado en el día de hoy: el sistema interamericano de protección y promoción de los derechos humanos. Todos debemos poner gran atención en ese tema y hacer el mismo énfasis que hace hoy él.

De igual manera, quiero destacar los importantes conceptos que él nos ha traído sobre la democracia y sobre las tareas de la OEA. Los recibimos complacidos, sabiendo la autoridad que tiene Costa Rica en estos temas, por ser una democracia ejemplar y un país que ha sobresalido en todas las tareas de esta institución. De suerte que quería dar ese saludo muy cordial al señor Canciller y decirle que, obviamente, estaremos comprometidos para que la próxima Asamblea General que se realizará en Costa Rica sea todo un éxito.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al distinguido Embajador de los Estados Unidos.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

*Distinguido Ministro Rojas, bienvenido. Welcome to the OAS and welcome to my country, the United States of America.*

It is ironic and certainly symbolic that your presence here today coincides with the first day of service of the new Ambassador of Peru. In Peru and in Windsor, this organization revived itself, stood up for the principles of democracy and, more important, stood up for the defense of those principles on behalf of the people of Peru.

Your country has always been, Mr. Foreign Minister, the symbol of all that is right in the Americas. In Windsor and in the subsequent difficult months, not only did you stand up for those principles, but your country was a risk taker in the proactive posture that this organization took in Windsor on behalf of democracy. It is a further symbolic coincidence that we go from Windsor to San José, the next step in a historical transformation of the OAS. We look forward to solidifying this organization as the premier political forum of the Hemisphere, whose focus should and will be the promotion of democracy and respect of human rights.

I congratulate you and the people of Costa Rica for your traditions and look forward to the General Assembly in wonderful San José, Costa Rica. *¡Y pura vida!*

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al distinguido señor Representante del Perú.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Seré muy breve y justifico mi intervención por la amable referencia que ha hecho el Canciller de Costa Rica a mi país, al inicio de su importante exposición. Creo que esas palabras son expresión de una solidaridad en la democracia, que el Gobierno y el pueblo del Perú asumen plenamente. La participación de Costa Rica y de otros países amigos en el proceso de Windsor es valorada en su verdadera dimensión por el Gobierno peruano, las fuerzas políticas y la población de mi país.

Quiero decirle, señor Canciller, que tiene en el Perú y en la Delegación del Perú ante la OEA, una voluntad concurrente para hacer de la Asamblea General en San José un hito en la marcha de nuestra Organización, en lo que se refiere especialmente al tratamiento de estos ejes fundamentales del sistema interamericano, cuales son la democracia y los derechos humanos.

A los demás señores Representantes que han tenido la gentileza de hacer una referencia a mi primera participación en este Consejo, también mi agradecimiento. Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

Excelentísimo señor Roberto Rojas López, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica: en nombre de los miembros de este Consejo le agradecemos su presentación, que como dije, ya está recogida en el acta correspondiente. La Presidencia se permite agradecer una vez más su presencia, excelentísimo señor, y transmitirle a la Comisión Preparatoria del trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General las muy interesantes reflexiones que usted aquí nos ha presentado.

Pido a los señores Representantes que permanezcan en su sitio mientras el señor Secretario General acompaña a nuestro distinguido huésped hasta la salida.

[El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica abandona el salón.]

#### INFORME SOBRE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA REALIZADA EN PARAGUAY

EL PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere al Informe sobre la Misión de Observación Electoral de la OEA realizada en Paraguay el 13 de agosto de 2000, para elegir al Vicepresidente de la República, documento CP/doc.3385/00.

Como recordarán los señores Representantes, el Informe fue presentado por la Coordinadora Ejecutiva de la Unidad para la Promoción de la Democracia durante la sesión del 15 de diciembre pasado. En esa ocasión se decidió aplazar la consideración del tema a efectos de permitir que las delegaciones pudieran analizar el documento, que había sido distribuido con insuficiente antelación.

En ese entendido, me es grato ofrecer la palabra al distinguido Embajador Diego Abente Brun, Representante Permanente del Paraguay. Embajador, tiene usted la palabra.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, antes de referirme a este tema, quisiera también sumarme a los colegas que han dado la bienvenida al nuevo Embajador del Perú, señor Manuel Rodríguez Cuadros, y manifestarle que la Misión de mi país se pone a su disposición para trabajar de manera solidaria y concertada en el logro de los objetivos comunes de nuestra Organización.

Quisiera también aprovechar la oportunidad para agradecer y felicitar al Presidente saliente del Consejo Permanente, Embajador Peter Boehm, por el liderazgo que le imprimió a las sesiones de este Consejo durante el trimestre pasado.

Voy a referirme ahora, señor Presidente y señores Embajadores, al Informe de la Misión de Observación Electoral que se trasladó a mi país en agosto del año pasado, por invitación del Gobierno del Paraguay, para observar el desarrollo de las elecciones vicepresidenciales.

Quiero empezar agradeciendo a la Misión de Observación Electoral por el trabajo realizado, por el esfuerzo demostrado y por el Informe que hoy pone a nuestra consideración; creemos que este es un informe completo, detallado y que realmente hace honor a las tareas que le fueron encomendadas. Quiero, muy brevemente, señalar algunos aspectos de ese informe, por considerarlos relevantes.

En primer lugar, en la sección destinada al reporte y análisis de las denuncias, se lee que durante la etapa precomicial se recibieron pocas denuncias escritas y que el día de la elección se recibieron siete denuncias, que fueron recogidas y en su mayoría fueron resueltas por las autoridades en el mismo lugar, y las demás trasladadas al Juez Electoral, doctor Jorge Rolón Luna, para el proceso judicial correspondiente. Para mi país es realmente un hecho que nos llena de satisfacción que en una elección tan reñida como esta y en un clima político, lógicamente, tan cargado de tensión electoral como el que vivimos en agosto del año pasado, sin embargo, se hayan producido solamente siete denuncias, todas las cuales fueron satisfactoriamente resueltas, o en las mesas correspondientes o por el Juez Electoral.

Quisiera rescatar de este informe algunas de sus principales conclusiones. Dice el Informe de la Misión que “el recién concluido proceso de elección de Vicepresidente en la República del Paraguay exhibe avances significativos, que son correspondientes con la credibilidad del Tribunal Superior de Justicia Electoral ante los actores políticos y la ciudadanía en general”. También dice que “el proceso electoral paraguayo revistió características especiales que evidenciaron lo siguiente: 1) la voluntad política del Gobierno paraguayo de respetar el principio de separación de poderes y el resultado electoral oficial; 2) la madurez política de los partidos y su dirigencia para respetar las reglas del juego democrático y el proceso electoral; y 3) el civismo del pueblo paraguayo que, a pesar de los serios desafíos que enfrenta el fortalecimiento de la democracia en el país, cree y apoya el sistema democrático”. Estas conclusiones, lógicamente, nos llenan de satisfacción.

Pero asimismo debo señalar algunos hechos que los paraguayos consideramos de particular relevancia. Es la primera vez en la historia política de nuestro país que en una elección vicepresidencial el triunfador de la contienda pertenece a un partido que no es de gobierno; que la victoria es por un margen de escasamente el 0,6% de los votos, aproximadamente 9,000; que el proceso electoral transcurre de una manera absolutamente pacífica, sin ningún acto de violencia, de ninguna naturaleza; y que el resultado es reconocido, aceptado y consagrado, sin ninguna discusión, por el Gobierno de la República.

Este es un hecho histórico en nuestro país, es la primera vez que sucede; en otros países de tradición democrática, lógicamente, estos son eventos normales, pero para nosotros representa verdaderamente un hito en el proceso de consolidación de la democracia.

El Gobierno paraguayo también toma muy en cuenta las recomendaciones que formula la Misión de Observación Electoral para el mejoramiento del proceso en el futuro, especialmente en lo relacionado con la agilización de la provisión de los resultados, que tiene que ver fundamentalmente con los problemas de infraestructura y también con el marco legislativo por el que nos regimos. Pero, de todas maneras, señala con satisfacción que aunque el Tribunal Superior de Justicia Electoral disponía de treinta días para entregar el resultado oficial, lo hizo en diez días. En el margen de diez días el Tribunal Superior de Justicia Electoral resolvió todos los incidentes, todos los asuntos contenciosos, todas las impugnaciones y dio el resultado final de las elecciones proclamando la victoria del candidato del partido opositor, Liberal Radical Auténtico, doctor Julio César Franco, quien hoy ejerce plenamente sus funciones constitucionales de Vicepresidente de la República.

Para finalizar, mi Gobierno considera este proceso electoral un éxito, no solo en el sentido de que testimonia una vez más su apego a la democracia sino también porque demuestra, de manera plena y fehaciente, la confiabilidad del Tribunal Superior de Justicia Electoral, que es el órgano independiente encargado de organizar, fiscalizar y juzgar las elecciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador.

BIENVENIDA AL NUEVO REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ  
(CONTINUACIÓN)

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman. I am sorry; you can just rule me out of order. I wanted to make some very brief remarks relative to the new Representative of Peru, but out of deference to the Foreign Minister, I did not think it was appropriate to do it at that time. I could do it now, if you so desire, but I will wait until you think it is appropriate.

El PRESIDENTE: Hágalo ahora, señor Embajador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: I just wanted, on behalf of the United States, to welcome Ambassador Rodríguez, the new Permanent Representative of Peru. I wanted to do so because for us and, I think, for this organization, he represents a country that clearly brought out the best hour for the Organization of American States and a turning point in the history of this hemisphere.

The way that this organization and its members stood up for democracy was the clearest manifestation of the new era in which we live with shared values and shared responsibilities. Many of us took a lot of risks in those positions. Those days during and after Windsor were not easy, but

we said then and say again—and I borrow the phrase from the President of Argentina—*no a la indiferencia*.

I think that it will be looked at as a turning point in this hemisphere. We acted against no one person, government, or party. We acted collectively for democracy and for respect for law and human rights. Most important, we stood up and fought for the people of Peru. To this day, Peruvians have not been given the appropriate credit for their persistence and commitment to the peaceful transfer of power, given the difficult circumstances and mechanisms that were stacked against them. In Windsor we had hints, but now we know how it really was. They were principled, persistent, forceful, but peaceful, and they did it in a matter that should be a shining example to the rest of the people. We stood with you and, hopefully, it made a difference.

The process is not complete. On April 8, this organization will send a high-level observer mission to Peru. It is therefore probably in order, having heard the wonderful report from my colleague from Paraguay, that we help the very legitimate Government of Peru make sure that those April 8 elections and the subsequent run-off—if necessary—are held to the standards that we all expect. The OAS has committed the financial resources and the political will to bring this process to closure.

Sir, on behalf of my people, I congratulate your people on surmounting the difficult year you have had, and I wish you the best of luck in the future. Welcome!

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador, por sus tan interesantes comentarios y afirmaciones.

INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS, SOBRE LA XXI REUNIÓN DEL GRUPO DE REVISIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE CUMBRES (GRIC)

El PRESIDENTE: Continuando con la consideración de nuestra agenda, me es grato otorgar la palabra al Embajador Peter Boehm, Representante Permanente del Canadá, quien en su carácter de Presidente de la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas se referirá a los trabajos de la vigésima primera Reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC). Señor Embajador Boehm, tiene usted la palabra.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS: Thank you very much, Mr. Chairman. I congratulate you on your assumption of the Chair and thank you for your very kind words earlier today.

I extend a very cordial and friendly welcome to our distinguished colleague, Ambassador Manuel Rodríguez Cuadros of Peru. Let me reassure him of the complete support of my delegation and myself in the work that we will undertake together. You are very welcome here, sir, and I thank you for your very enlightening comments earlier on.

Monsieur le Président, le Groupe de suivi des sommets s'est réuni pour sa vingt et unième session cette semaine ici même à l'OEA. Beaucoup d'entre vous ont été impliqués dans les négociations sur le renforcement de la démocratie, de la transparence, du bon gouvernement, de la justice, de la sécurité humaine, de la santé, de l'éducation et de plusieurs autres importantes initiatives. Les coordinateurs nationaux se sont entendus sur le format de structure de gestion pour le processus du Sommet qui signifiera une expansion de la troïka et la création d'un conseil exécutif représentatif des différentes régions du continent.

Suite aux discussions en plénière, le Canada développera un court paragraphe sur le rôle et le mandat du Conseil exécutif, ainsi que sur le système de suivi des initiatives. Le Conseil exécutif sera appelé à jouer un rôle important et devra se réunir prochainement pour la première fois.

After considerable efforts, the Summit Implementation Review Group (SIRG) also concluded, *grosso modo*, its last round of negotiations yesterday evening on the "Strengthening Democracy" and "Realizing Human Potential" chapters of the Plan of Action of the Summit. My delegation would like to thank all the participating countries for their commitment to the process, the flexibility they demonstrated, the expertise they provided and, more than anything else, their endurance. Thanks to you and other representatives who have come from your capitals, we managed to achieve so much, and we are very grateful for that. The results will be available very soon. We are stitching together all of our little *acuerdos* to make sure that we have not missed one.

At the XXI SIRG meeting, we also conducted a first round of general discussion on the "Creating Prosperity" chapter. The draft document will be developed on this basis and will strengthen the discussion at the XXII SIRG meeting, which will take place in Barbados in March.

There was also a very good discussion on the theme of "Connectivity for Community," with the result that a new document will be prepared and should be available by February 9. The discussion on financing, monitoring, and mechanisms thereto continues, of course. There was a very rich exchange on the subject, and work will continue, particularly with the multilateral financial institutions.

We are grateful for the very generous invitation of Barbados. The next SIRG will take place in Bridgetown beginning on March 5 with regional caucuses, the meeting of Heads of Delegation, as is customary, and the negotiations from March 6 until Friday March 9, inclusive. As I mentioned, the agenda will focus on the "Creating Prosperity" chapter but will also address the political declaration that will act as the introduction to the Plan of Action, which will introduce the Summit. The public will concentrate most on this declaration in terms of the Summit and its result. Of course, we have requested comments and ideas on this. Some have already arrived and are very welcome, and letters will be sent to national coordinators in this regard.

Although we had a general debate on creating prosperity, we will have to focus on tangible aspects, recognizing that there will be a meeting of trade ministers in Buenos Aires shortly before the Summit. Our finance ministers will also be meeting. This will give all of our work extra focus, particularly for the Meeting of Plenipotentiaries that will take place in Quebec City just before the Summit itself, and I would like to thank you in advance for all of your support.

I would like to mention a few things. This meeting took place at the OAS, and the OAS delivered, not only in terms of providing facilities, staff, and expertise and keeping the interpretation

teams going and the lights and microphones on, but by providing several proposals that enriched our discussion. In some cases they were included, in other cases they were assimilated or set aside for future consideration, perhaps in the Declaration. It was a bit like what happens to all of us when we have a debate in this Council or in any of our committees.

So, I would like to thank the Secretary General and the Assistant Secretary General for all of the support that was shown. It was a very impressive performance. I would also like to thank the other two members of our troika, the governments of Chile and the United States, for their steadfast support, for their ideas, and, indeed, for the work that they have engaged in, which has taken us much further.

In responding, in part, to the very elegant statement by the distinguished Foreign Minister of Costa Rica, I would like to signal that the General Assembly will take place some six weeks after the Summit. It is clear that the results of the Summit will flow into the work that our foreign ministers undertake and into their discussions. We should be very mindful of that because there is a connection, as we all know too well, and it is a connection that we will all have to work on very carefully with Ambassador Castro and his team as they plan the General Assembly.

That is my report, Mr. Chairman. Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Agradecemos su información. Tiene la palabra el distinguido Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, I hope that I won't have to speak too much today, but my dear friend Ambassador Boehm is too modest. He said that he was impressed with the great work that the OAS did. What he did not say, however, is how impressed all of us are with the work that he personally did to make this Summit Implementation Review Group (SIRG) meeting really constructive and conclusive. I know that he stayed late both nights, including last night. I understand he had a whip and locked the doors to make sure that people did not .... If you were not aware of that, I think we owe it to him to demonstrate our very significant appreciation for the extraordinary work he has done on behalf of the Summit of the Americas. Thank you, Peter.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Embajador de Guyana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman. I regret that I was not here to listen to the beginning of Ambassador Boehm's presentation, but I think that I have managed to gather the gist of what he has been saying in the little time that I have been here.

I support my distinguished colleague from the United States in mentioning the great role of Ambassador Boehm in this meeting. He has been the lifeline of this process for the past year or so. It goes without saying that many of my colleagues here are somewhat surprised to see him alive and wide awake at this meeting, because he has been so intensively taken up with the meeting over the past few days, working late in the evenings.

Mr. Chairman, I want to make some suggestions about the work of the Special Committee on Inter-American Summits Management (CEGCI), because knowing how Ambassador Boehm

operates, this committee will surely meet before the next meeting of the Summit Implementation Review Group (SIRG). Since we held very intense debates at our last SIRG meeting, especially on Basket 2, which will be worked out in Barbados, I want to suggest that we add this item to the forthcoming CEGCI agenda so that we can continue the discussion. The ideas that germinate can feed into the process in Barbados.

Ambassador Boehm also mentioned that a draft of the political declaration would be circulated. I would suggest that we also open that draft for discussion in the CEGCI meeting, so that here, again, some ideas can flow into the process down the line.

Thank you very much.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. La Mesa se une a las felicitaciones que ya se le han dirigido al Embajador Boehm por su muy eficiente actuación en la reunión que acabamos de comentar.

#### INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE EL ESTADO DEL FONDO REGULAR DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

El PRESIDENTE: El siguiente punto del orden del día se refiere a la información que brindará la Secretaría General sobre el estado del Fondo Regular de la Organización. Para ello ofrezco la palabra al señor James Harding, Subsecretario de Administración.

El SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN: Thank you very much, Mr. Chairman.

As you may recall, the Permanent Council has requested that at each Permanent Council meeting, the administration provide information on quota collections and the status of funding, and I am pleased to do so at this meeting. So far in this calendar year, which is our fiscal year, the Organization has collected \$18,399,034.50.

I am pleased to report that pursuant to a request that we sent to the member states on November 15 for payment plans for 2001 quota collections, we have received 10 responses from the 34 member states. I hope that we will soon see the payment plans of the other 24 member states so that we can complete our cash flow analysis.

I am also pleased to report that The Bahamas has paid its entire quota in full for the year 2001.

Of the payment plans we have received so far, we are only able to project \$26,689 in the cash flow, which is only 35 percent of the regular budget. It would be most helpful, Mr. Chairman, if the member states that have not yet done so provide a payment plan to the General Secretariat as soon as possible.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Harding. Tiene la palabra el señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Aunque pareciera un poco extemporáneo, y a pesar de que no está entre nosotros, yo quisiera agradecer al Representante Permanente del Brasil, Embajador Valter Pecly Moreira, por el enorme trabajo que realizó y por la intensidad con que se preocupó de que su país pagara buena parte de las deudas que tiene con la Organización. Aunque todavía la situación de Brasil no es corriente, sin duda, gracias a él, a los esfuerzos que realizó ante el Presidente, ante la Cancillería y ante el propio Congreso, fue posible que de la muy difícil situación financiera en que nos encontrábamos el año pasado pudiéramos pasar a una situación menos crítica.

También le quiero agradecer al Representante Permanente de los Estados Unidos, Embajador Luis Lauro, por lo que hizo para que los pagos de su país pudieran ayudar a que tuviéramos un fin de año tranquilo y saliéramos de la muy apretada situación en la que estuvimos en el mes de diciembre.

Esto no significa que el Secretario General va a dejar de insistir sobre la necesidad de poner al día las obligaciones y de que la Cumbre de Presidentes y Primeros Ministros envíe un mandato fuerte de fortalecimiento financiero de la Organización. Obviamente, nosotros no esperamos que la Cumbre resuelva esos problemas, pero sí que envíe un mandato claro y serio que le permita a la Asamblea y al Consejo dedicarse a la tarea de mejorar la situación financiera de la Organización de los Estados Americanos.

Una pequeña nota al margen, señor Presidente, para señalar algo que yo creo que bien vale la pena que el Consejo conozca y es que el esfuerzo que viene realizando la Fundación Panamericana para el Desarrollo nos ha permitido en esta oportunidad, frente a la tragedia del terremoto en El Salvador, hacer una presencia muy vigorosa y muy activa de la Organización de los Estados Americanos. Ellos han conseguido la cooperación de algunas empresas privadas de los Estados Unidos, muy significativas. La presencia de la OEA en El Salvador, como lo puede referir la señora Embajadora, ha sido en esta oportunidad una presencia más vigorosa, con más recursos, con mucha más cooperación que, inclusive, la que se tuvo frente al propio huracán Mitch.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. Agradezco al señor Secretario General y a la Secretaría General por la información presentada y sugiero que este Consejo exhorte una vez más al señor Secretario General, tal como él lo ha dicho, para que continúe sus conversaciones con los gobiernos de los Estados Miembros con el fin de lograr el pago oportuno de sus cuotas, e informe a este Consejo en su oportunidad.

#### VISITA DE ESTUDIANTES ESTADOUNIDENSES A LA OEA

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: *Muchas gracias, señor Presidente.*

My colleagues, we've held discussions today and over the last few days, and we have talked often about democracy. We defended it not as a system of government but as culture that we need to nurture, particularly with our youth. We just concluded the meeting of the Summit Implementation Review Group (SIRG) with emphasis on realizing human potential, especially education, and with a particular influence on our youth, the future leaders of our hemisphere.

This is a little bit out of order, but with your indulgence, Mr. Chairman and fellow ambassadors, I want to have the honor to introduce to you momentarily a wonderful program that we have in the United States. We are being visited today in this room by a group of students from the H. D. Woodson Senior High School who are participating in a nationwide program called "Groundhog Job Shadow Day."

This program was developed to provide young people across the United States with an up-close look at how the skills that they learn in school are put to use in the workplace. This program builds partnerships between schools, business, and government that enhance the educational experience of all students and introduce them to the requirements of professions and industries, thus helping these students to make important career decisions and to prepare them to join the work force. Ironically, this has been one of the areas and programs to which our current Secretary of State, Colin Powell, devoted a lot of his time when he was in private life.

The Department of State is hosting 52 students today. The Bureau of Western Hemisphere Affairs (WHA) is hosting the students who are visiting the OAS, and my friend and colleague, Ambassador Peter Romero, who is the Assistant Secretary of State of the WHA, is accompanying them. Beyond his current lofty title, Ambassador Romero started his life as a teacher, so it is particularly telling that he is accompanying these wonderful young people. Following their visit, they will return to the Department of State where they will meet with Secretary of State Powell.

On behalf of the United States, we greatly appreciate the hospitality that the Secretary General, his staff, and the OAS have shown the students in welcoming them to our deliberations.

Mr. Assistant Secretary and students, it is also very appropriate that you have come in while we are talking about the budget, because our country is trying to instill and we are working together toward new fiscal responsibility. I am sorry that you missed by a few minutes a great speech by the Foreign Minister of Costa Rica, whose country will host the regular session of the OAS's General Assembly in June. Would you be so kind as to stand so that we can give recognition to you and to Pete Romero, our Assistant Secretary of State. [Aplausos.] And stay in school and study hard! [Risas.]

[Pausa.] Mr. Chairman, I thank you. You have been most kind today to me and to the people of the United States.

*El PRESIDENTE: Thank you very much. I join Ambassador Lauredo, on behalf of the Permanent Council, in warmly welcoming you to our meeting. We think that it is very symbolic that young people have come here to see how the representatives of the 34 member states of our organization do politics. So, we are very happy to have you with us and are very honored to have Assistant Secretary of State Romero with us. We also have with us a group of students from Howard University in the District of Columbia, who are doing the same thing. So although my English is not*

*perfect, I want to welcome you in your language so that you understand me quite clearly. Thank you very much.*

INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL SOBRE EL ESTADO DEL FONDO  
REGULAR DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS  
(CONTINUACIÓN)

EL PRESIDENTE: A continuación, tiene la palabra el distinguido Embajador de Panamá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente. Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer al Embajador Peter Boehm el informe que ha presentado y también dar la bienvenida al distinguido Embajador del Perú, quien es por cierto vecino de edificio.

Entiendo que el tema de la información sobre la situación del Fondo Regular todavía no estaba cerrado y sobre ese mismo asunto quería hacer una pregunta al Secretario General. En el pasado hemos comprobado que uno de los problemas de funcionamiento del Fondo Regular, y de su ejecución, es la desaparición del Subfondo de Reserva. Lo que quiero preguntar, específicamente, es lo siguiente: en adición a la información sobre el estado de recolección de cuotas y a la que nos ha brindado el Subsecretario de Administración, ¿cuál es, exactamente, en este momento, la situación del Subfondo de Reserva? Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el Secretario General.

EL SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

No tengo una respuesta exacta para la pregunta que ha hecho el señor Embajador de Panamá. Tengo un criterio, que no diría que lo hayamos adoptado formalmente; había pensado que de los recursos que ingresaron de Brasil el año pasado, o a comienzos de este año, solo dispusiéramos de una cuota y lo demás fuera al Subfondo de Reserva.

Sin embargo, yo creo que va a requerir algún trabajo ulterior mirar si esos criterios son válidos. Vamos a tener todo el primer semestre de este año para tomar decisiones, para ver qué mensaje de fortalecimiento financiero viene de la Cumbre, para ver qué propuesta –en relación con ese mandato– podemos llevar a nuestra Asamblea, y que todo eso conforme y determine que la Organización pueda tener sus finanzas en mucho más orden, con menos altibajos de los que hoy tenemos.

No hemos tomado una decisión. Sin embargo, soy de la opinión de que solo deberíamos disponer de una de las cuotas y las otras 1,7 cuotas restantes de la cuota del Brasil, que fue lo que se recibió, las deberíamos usar de una manera que mejore el estado general de las finanzas, no simplemente los gastos del año 2001.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General. Tiene la palabra la distinguida Embajadora de El Salvador.

LA REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR. Gracias, señor Presidente.

Había tomado la palabra hace un momento con otra perspectiva. Me parecen altamente positivos los distintos temas que están saliendo en el marco de la información que nos acaba de proporcionar la Secretaría General sobre el estado del Fondo Regular de la Organización de los Estados Americanos. Es muy positivo porque los temas de los que estamos hablando, como democracia, desarrollo, desastres naturales, le dan mucha validez a nuestra Organización y eso, ciertamente, es un incentivo para el pago de las cuotas al Fondo Regular.

Creo que lo que sucede en la vida cotidiana de nuestra Organización no queda en este salón sino que verdaderamente trasciende a la vida de los ciudadanos de nuestros países.

El otro aspecto que también quisiera resaltar y agradecer es la presencia de los estudiantes de la escuela H. D. Woodson Senior High School y del Embajador Peter Romero porque son ellos, las generaciones futuras, quienes tienen que entender la labor de nuestra Organización. Ojalá que este tipo de programas pudiera ser factible para los jóvenes de todos nuestros países. Es a ellos a quienes va dirigido nuestro esfuerzo. Así es que agradecemos, por su intermedio, Embajador Romero, la iniciativa que están teniendo ustedes esta mañana ante nuestro Consejo, al igual que a los estudiantes de Howard University que se encuentran presentes.

Como último punto, quisiera retomar lo que nos decía el Secretario General, doctor César Gaviria, sobre el papel fundamental que ha tenido la Fundación Panamericana para el Desarrollo en El Salvador. Ellos estuvieron en mi país junto con nuestro Secretario General, quien ha tenido una labor importantísima en El Salvador, y con el Director de la Fundación, llevando ese mensaje a nombre de nuestra Organización directamente a los afectados por el terremoto, a las víctimas y a los cientos de familias que han perdido sus viviendas, su subsistencia y su trabajo.

El Secretario General ha podido constatar la situación que se vive en El Salvador y ha tenido entrevistas al más alto nivel con el señor Presidente de la República y con la señora Canciller. Así es que, señor Secretario General, quisiera reconocer su iniciativa de viajar a El Salvador, el mensaje de esperanza que llevó y la incansable tarea que usted está haciendo para que la comunidad internacional responda y comprenda que el terremoto ha dejado verdadera y completamente afectado a mi país. Anoche y esta mañana hubo temblores; obviamente, estas cosas crean un sentimiento personal en los ciudadanos salvadoreños.

Señor Secretario General: reciba, por mi intermedio, el reconocimiento y el aprecio de las autoridades y el pueblo de El Salvador por su viaje a nuestro país en condiciones tan difíciles y, sobre todo, por continuar motivando la solidaridad internacional en estos momentos en que verdaderamente la necesitamos.

Me alegra mucho que esto se haya hecho también en presencia de los distinguidos visitantes que tenemos esta mañana. Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el distinguido Representante de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Mr. Chairman, I want to thank the Secretary General for his kind remarks at the beginning about the accelerated payment by the United States in order to avoid a financial crisis. But before my colleague Peter Romero leaves, I want to state that he personally, along with other people in the State Department,

helped me find monies in places that we did not know existed, and I think he needs to be recognized for that effort.

Having said that, I want to make a quick statement on behalf of the United States. I do not need a response from the Secretary General, but it is a repeat of what I said at the time. We simply do not accept, as a matter of fiscal practice, last-minute cash crises. We are very happy with the austerity measures that the Secretary General has taken. We will support him in the efforts leading up to the Summit and thereafter, but I hope and I pray—and Mr. Harding is not here—that his budgeting is consistent with projected income. In that way, we can avoid another late-November-December crisis.

I know that I said this before, and I know that you are acting accordingly, but I just want it back on the record. Most important, I thank you for recognizing the help given by the United States and, of course, Brazil. We are very happy to have been of help.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

We want to point out that the crisis we faced in December is, in large part, the result of the nonpayment of dues during the entire year. We are hopeful that member states will pay their required contributions in full and on time in 2001—certainly according to the schedule that they will submit.

We wanted to talk not so much about the crisis but rather about the upcoming negotiations for the 2002 budget. As you know, Mr. Chairman, the budget is going to be presented at the General Assembly in June; therefore, work on the budget begins sometime around February or March. Our hope is that in 2002 we can return to the budget the sum of \$300,000 that we initially agreed to remove from the Inter-American Emergency Aid Fund (FONDEM). That sum was initially included in the 2001 budget, but because we recognized there was a crisis in collection, we agreed to have it removed. But we are hopeful that we can return the \$300,000 to the FONDEM during the upcoming negotiations. In that way, when a disaster strikes El Salvador, Honduras, Antigua and Barbuda, or any other member state, the OAS can come to the rescue of that member state in a more meaningful manner than has been the case, certainly during this past year.

Nevertheless, we thank the Secretary General for his role in the El Salvador crisis, and we are hopeful that El Salvador will soon be on its way back to recovery.

I thank you, sir, for allowing me to speak this morning.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Embajadora de Honduras.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE HONDURAS: Gracias, señor Presidente.

Deseo felicitar y agradecer al Embajador Boehm por su excelente actuación e infatigable capacidad de trabajo, que determinó, en gran medida, el éxito de su gestión como Presidente del Consejo Permanente en el último trimestre y de la recién pasada e intensa reunión del GRIC. También quiero dar nuestra bienvenida al Representante Permanente de la República del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, quien viene a enriquecer los debates de nuestra Organización.

Quisiera referirme a la intervención del Embajador Juan Manuel Castulovich, de Panamá, en el sentido de que en el Subfondo de Reserva existe la cantidad aproximada de \$8,2 millones de dólares, gracias al pago de cuotas que se recibió en el último mes del año pasado y el primero de éste. Estamos convocados para la próxima semana a una reunión formal de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios en la cual todos los Estados Miembros podrán revisar y obtener las cifras exactas.

Gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el distinguido Embajador de Costa Rica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Más que hacer una intervención, yo quisiera felicitarlo a usted porque cada presidente del Consejo Permanente tiene su estilo propio en el ejercicio de su función y usted ha tomado la iniciativa de invitarnos a estos desayunos, en los cuales todos tenemos mayor oportunidad de estar día a día enfrascados en los diferentes asuntos que ocurren en la Organización y que le suceden al señor Presidente. Si seguimos en esta práctica, esto va a coadyuvar muchísimo a que estemos muy conscientes de las necesidades económicas de la Organización y a no dejar únicamente sobre las espaldas del Secretario General la obligación, el deber, de fiscalizar que los Estados estén al día en el pago de sus cuotas. Con esta mecánica, de una mayor penetración en el trabajo diario del Presidente del Consejo Permanente, todos debemos tomar la responsabilidad de vigilar que nuestras cancillerías, nuestros gobiernos, mantengan las cuotas al día.

Muchas gracias, señor Presidente.

EL PRESIDENTE. Muchas gracias, señor Embajador.

INTEGRACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE ELABORAR EL  
INFORME ANUAL E INFORMES ESPECIALES DEL CONSEJO PERMANENTE  
AL TRIGÉSIMO PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES  
DE LA ASAMBLEA GENERAL

EL PRESIDENTE: Pasamos ahora a la consideración del siguiente punto del orden del día. Como es del conocimiento de los señores Representantes, el artículo 44 del Estatuto del Consejo Permanente establece que este órgano debe presentar a la Asamblea General un informe anual y los informes especiales que estime convenientes. En consecuencia, y siguiendo la práctica que se ha utilizado en los últimos años, la Presidencia se permite sugerir que este Consejo integre un grupo de trabajo con las delegaciones que han venido ejerciendo o deberán ejercer la Presidencia del Consejo

Permanente desde la Asamblea General celebrada en Windsor, y que son Brasil, Canadá, Chile y Colombia, que ocupará la Presidencia a partir del 1 de abril.

Este grupo debería elaborar el informe anual e informes especiales, de ser el caso, que presentará este Consejo al trigésimo primer período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Asimismo, me permito sugerir que en este grupo se incluya a la Delegación de Costa Rica, por ser la sede de la próxima Asamblea General, y que se declare, por supuesto, abierto a todas las delegaciones que deseen participar en él. Si los señores Representantes no tienen ninguna objeción, así se acordaría. Acordado.

#### RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO PERMANENTE A LOS ESTADOS PARTE SOBRE EL MECANISMO DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El PRESIDENTE: Nos corresponde ahora considerar el tema solicitado por la Misión Permanente de la Argentina, con relación a la recomendación que este Consejo aprobó para los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción sobre el Mecanismo de Seguimiento de su implementación. Para la presentación de este asunto, me permito ofrecer la palabra al Representante Permanente de la Argentina.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente. Permítame, ante todo, agradecerle a usted por la inclusión de este tema en el orden del día de la sesión de hoy. Antes de referirme a esta cuestión, aprovecho la oportunidad de que tengo el uso de la palabra para brindarle nuestra más cordial bienvenida al distinguido Representante Permanente del Perú, Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, quien hoy se suma oficialmente a las actividades de este Consejo. Como bien dijera el señor Embajador de los Estados Unidos, su presencia aquí entre nosotros simboliza, acaso, una de las tareas más significativas desarrolladas por la cooperación hemisférica en favor de la democracia en nuestro continente.

Agradezco también al distinguido Embajador de los Estados Unidos por haber parafraseado al Presidente de mi país, quien, contraponiendo a la figura del principio de no intervención, elaboró la de “no indiferencia”, que probablemente pueda llegar a orientar en el futuro, con una mayor flexibilidad, los trabajos de esta Organización en materia de consolidación de la democracia.

Permítame ahora, señor Presidente, referirme a la solicitud de la Misión Permanente de mi país para hacer un anuncio que ya fue dado a conocer en el ámbito del Grupo de Trabajo sobre Probidad y Ética Cívica, en su sesión del pasado 24 de enero. Me refiero concretamente al ofrecimiento formulado por el Gobierno de la República Argentina de ser sede de la Reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción para el establecimiento del Mecanismo de Seguimiento de su implementación.

Este esfuerzo de la República Argentina está orientado a asegurar un efectivo cumplimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y se enmarca en el proceso desplegado, a nuestro juicio con mucha precisión y eficacia, por esta Organización en materia de lucha contra la corrupción. Por ello es muy interesante destacar, sobre todo después de haber abordado el punto del orden del día relacionado con el estado del Fondo Regular, que la realización de esta reunión no demandará ningún recurso de parte de esta Organización.

Mediante este evento, señor Presidente, que mi país prevé llevar a cabo en la primera semana del próximo mes de mayo, se establece una continuidad efectiva con la resolución CP/RES. 783 (1260/01) “Recomendación del Consejo Permanente a los Estados Parte sobre el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción” aprobada el 18 de enero último y con los esfuerzos que los Estados Parte vienen realizando para la implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente.

Solamente quiero mencionar que este paso que estamos dando es bien importante. La Organización de los Estados Americanos fue una institución pionera en el mundo en establecer una convención contra la corrupción. Con posterioridad a que nuestros Estados Miembros hubieran adoptado la Convención Interamericana contra la Corrupción, otras organizaciones internacionales han venido dando pasos similares a los que dio la Organización de los Estados Americanos; pero, en verdad, nos hemos quedado cortos en nuestra primera ronda, en nuestros primeros acuerdos, en lo que tiene relación con un mecanismo de seguimiento. Yo creo que el hecho de que los Estados Miembros estén adoptando una decisión para buscar mecanismos de seguimiento es algo importante para la Organización de los Estados Americanos.

Por eso celebro la iniciativa que ha tomado la Argentina para que esa reunión se realice, para que ella se realice pronto, esto es en el mes de mayo, y para avanzar en la única objeción que, en distintos medios, todavía se hace sobre nuestro compromiso; de tiempo en tiempo el Secretario General oye por ahí que el problema con la OEA fue que no adoptó un mecanismo de seguimiento. Yo creo que el paso que se da es importante, necesario y, como lo hemos visto en tiempos recientes, la cooperación internacional es fundamental para asegurar el éxito de una convención como ésta. La Organización va a dar un paso sustancial en el momento en que adopte el Mecanismo.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Secretario General. Tiene la palabra el distinguido Embajador del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

My delegation would like to congratulate the Delegation of Argentina on its initiative to host a conference of the states parties to establish a follow-up mechanism under the Inter-American Convention against Corruption. We also consider particularly pertinent the comment just made by the Secretary General. We compliment Argentina on its willingness to make sure that the important momentum developed this fall in the Working Group on Probity and Public Ethics, which it so ably leads, and the drafted recommendation on the subject will be carried forward to the states party to the Convention.

On behalf of my government, I offer Canada's full support to the Government of Argentina as it works with the rest of the states parties to move this process forward in an effective and efficient manner. By working together in this manner, we will greatly strengthen the excellent reputation our hemisphere already has as a global leader in developing a comprehensive approach to fighting corruption.

We urge experts from states parties to meet as soon as possible to begin the highly important preparatory work that will lead up to the conference of the parties in Buenos Aires. The success of the conference will depend on a proper preparatory process involving experts from all the states parties who can meet to review and discuss the OAS's recommendation.

While we believe the recommendation is an excellent starting point, a number of outstanding issues need to be debated and decided upon by the experts themselves. Indeed, in many cases, these issues were left to be resolved by those who are most knowledgeable and active in the field. We must be careful not to arrive at the conference without having given our experts a chance to lay the appropriate groundwork.

With a view, therefore, to being able to hold an initial meeting of experts without delay, Canada would propose that such a meeting take place here at OAS headquarters under the aegis of the Working Group on Probity and Public Ethics, which Argentina leads. It must be stressed that this is not a meeting of delegates to the Working Group. To be effective, the meeting must be comprised of experts from the capitals of states parties. OAS member states that have not ratified the Convention should be encouraged to observe the meeting of experts in order to benefit from the exchange of views and to witness their decisions. We would request that this idea be endorsed; that a meeting of experts be held in the very near future under the aegis of the Working Group on Probity and Public Ethics; and that we ask the states parties to promptly begin the process of identifying their relevant government experts.

We look forward to discussing dates for such a meeting. We thank the Government of Argentina for its very worthwhile initiative and look forward to collaborative efforts of the states parties in this area in the months ahead.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el señor Embajador del Paraguay.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Mi Delegación desea felicitar al distinguido Representante Permanente de la Argentina, Embajador Arcuri, por introducir con prontitud este importantísimo tema de la agenda interamericana y de nuestros respectivos gobiernos.

En nombre del Gobierno de mi país, deseo manifestar el apoyo a la iniciativa presentada por el Gobierno de la República Argentina y a su ofrecimiento de que su país sea la sede de la primera conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción. El Gobierno del Paraguay desea en esta oportunidad testimoniar su respaldo a la citada conferencia y comprometer

su participación, pues considera que la celebración de la reunión de expertos gubernamentales de los Estados Parte, a la brevedad posible, es vital para proseguir con éxito el proceso iniciado con la adopción de la Convención, del Programa Interamericano contra la Corrupción y, recientemente, con la aprobación de la recomendación del Consejo Permanente sobre el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción.

Apoyamos el curso de acción propuesto, pues con la realización de esta primera conferencia de los Estados Parte estaremos asegurando la continuidad de los trabajos adelantados en la Organización para la implementación y seguimiento de la Convención. Por lo tanto, agradecemos al Gobierno argentino por su oportuna intervención.

Mi Delegación también desea manifestar su apoyo a la propuesta de la distinguida Delegación del Canadá de realizar una reunión preparatoria de expertos en Washington. Finalmente, desea felicitar al Grupo de Trabajo sobre Probidad y Ética Cívica, presidido por la Delegación argentina y vicepresidido por la Delegación de Jamaica, por haber conducido con éxito los difíciles trabajos que culminaron con la aprobación de la resolución CP/RES. 783 (1260/01).

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Ofrezco la palabra al distinguido Representante Permanente de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Sean mis primeras palabras para presentar una cordial bienvenida al Embajador Manuel Rodríguez Cuadros al Consejo Permanente, como representante, además, de las mejores tradiciones de la diplomacia peruana. Estoy seguro, como se desprende de su intervención de esta mañana, de que él contribuirá a esta fase de renovación constante de la Organización, con las temáticas y las propuestas a las que se ha referido con gran precisión y claridad.

Mi Delegación agradece la iniciativa del Gobierno de la Argentina de acoger la sede de una reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, tema al que mi Gobierno asigna particular relevancia.

Entendemos, señor Presidente, que esta reunión de los Estados Parte tiene un mandato muy preciso, que es atender la recomendación que fue formulada. No sentimos que esta es una reunión para partir de cero, para recibir nuevas propuestas; creemos que es muy importante destacar que el Grupo de Trabajo elaboró un documento que se refiere a los propósitos, a los principios fundamentales, a las características que debe tener el Mecanismo de Seguimiento. Pensamos que hay un consenso sobre estos elementos, que son muy claros. Creo que debemos ser precisos y, repito, no caer en una nueva discusión que implique modificar acuerdos ya alcanzados.

En ese sentido, nos parece que es importante adelantar un proceso preparatorio para esta reunión y, lo sería más todavía, que, efectivamente, sean expertos en la materia quienes participen en el mismo.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la distinguida Representante Permanente de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

El 18 de enero de 2001, este Consejo Permanente adoptó la trascendental resolución CP/RES. 783 (1260/01). Quince días después recibimos el grato ofrecimiento de la República Argentina para ser la sede de la primera conferencia de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción. En ese sentido, agradecemos la diligencia y la prontitud de la Argentina para tomar iniciativas tendientes a implementar esta resolución.

En tal sentido, hay dos cuestiones que me parecen fundamentales. En primer lugar, sobre lo que acaba de señalar el Embajador de México, creo que es importante mantener presente que se desarrollaron discusiones sustantivas, algunas veces muy difíciles, para llegar a los acuerdos y a los entendimientos que han sido plasmados en el informe y en esta resolución.

En segundo lugar, y consecuente con lo anterior, nos parece que la forma más lógica de proceder es, como lo ha señalado el Embajador del Canadá, convocar a reuniones preparatorias en el seno del mismo Grupo de Trabajo, con la participación de los expertos nacionales.

Nuestro agradecimiento a la Argentina por ese ofrecimiento y nuestra voluntad y compromiso para continuar fortaleciendo el Mecanismo y para seguir trabajando en su concreción, ojalá en el menor plazo posible. Si la reunión se realiza en mayo, es crucial, porque será inmediatamente después de la Cumbre de las Américas, pero antes de la próxima Asamblea General.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias, señora Embajadora. Tiene la palabra el señor Representante Permanente de Nicaragua.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE NICARAGUA: Gracias, señor Presidente.

La Misión Permanente de Nicaragua saluda calurosamente al nuevo Embajador del Perú. No dudamos que gracias a su formación y a su sólida preparación académica, él será un factor clave en los procesos de comprensión de los fenómenos de nuestra América.

Quiero decirle, señor Presidente, que Nicaragua es signataria de la Convención Interamericana contra la Corrupción y fue uno de los países que primero ratificó el texto de tal instrumento, a través de su Parlamento. Nosotros consideramos la corrupción como el principal cáncer, como la principal amenaza, que enfrenta la democracia. Como país pobre, creemos que la corrupción marcha paralela con la pobreza.

Por eso acogemos plenamente la oferta de nuestro querido amigo, Embajador Juan José Arcuri, particularmente, porque creemos que una de las fallas en los procesos de nuestros programas, en los componentes de nuestros proyectos, está en el campo del seguimiento al cumplimiento de los compromisos y las obligaciones que aquí asumimos. Creemos que es necesario desarrollar una cultura en ese sentido. Mi señalamiento no solo abarca el tema de la Convención contra la Corrupción, sino los enteros espacios y los mandatos que tenemos que realizar en esta sede.

Nicaragua, pues, acoge con beneplácito pleno la propuesta y la iniciativa de la República Argentina. Quiero aprovechar el uso de la palabra para despedir al Embajador Arcuri y lamentar el no haber tenido la oportunidad de nutrirme de su conocimiento y experiencia. Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente. Me veo obligado a reiterar mi agradecimiento a quienes han vuelto a expresar palabras de aliento por mi incorporación al Consejo Permanente.

La Delegación del Perú acoge con beneplácito la propuesta y el ofrecimiento de la Argentina para ser sede de la primera conferencia de los Estados Parte de la Convención. Creemos que la propuesta del Canadá para articular en el proceso la conferencia con una reunión preparatoria en Washington, se encuentra dentro los términos de nuestro entendimiento de este asunto.

En el Perú, en este momento, creo que se da un proceso, que todos conocen, que muestra con particular elocuencia lo que significa la lucha contra la corrupción, en términos de la reinstitucionalización democrática. Somos un país que, en ese contexto, tenemos un especial interés en contribuir, de manera muy activa y comprometida, con todas las actividades de la Organización en materia de la lucha contra la corrupción.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido Representante Permanente de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chairman.

The Delegation of the United States thanks the Government of Argentina for its generous offer to host this meeting to finalize and adopt the follow-up mechanism for the Inter-American Convention against Corruption. This is one of the pillars of our effort on behalf of democracy throughout his hemisphere and is visible in the leadership of Ambassador Arcuri during my tenure here.

This is an excellent way to build our impressive record and reputation throughout the world. The OAS and the Americas are leading in this area. More specifically, I want to let my colleagues know that the United States is prepared to provide funds to help set up a meeting in March here at the OAS in preparation for the May meeting.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tomamos nota de su ofrecimiento con mucho interés. De no haber más observaciones, la Presidencia se permite sugerir que este Consejo agradezca al Gobierno de la Argentina por su ofrecimiento de sede para la celebración de una reunión de los Estados Parte de la Convención Interamericana contra la Corrupción, a la luz de la resolución CP/RES. 783 (1260/01), aprobada por consenso en la sesión ordinaria celebrada el 18 de enero; y solicite a la Secretaría que siga apoyando las actividades del Grupo de Trabajo sobre Probidad y Ética

Cívica, así como los preparativos que a éste le serán confiados para la realización de ese importante evento en mayo próximo, en la Argentina. De no haber objeción, así se acordaría. Acordado.

### SITUACIÓN EN EL ECUADOR

El PRESIDENTE: Habiéndose concluido con los asuntos del orden del día, pediría a los señores Representantes si tienen algún asunto que deseen traer a la atención de este Consejo. Tiene la palabra el señor Representante Permanente del Ecuador.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL ECUADOR: Gracias, señor Presidente. Antes de referirme al asunto que motiva mi intervención, quisiera aprovechar para manifestar, en nombre de la Misión que presido, de mi propio Gobierno y personalmente, la más cordial bienvenida para el distinguido Embajador Manuel Rodríguez Cuadros, quien se incorpora a este Consejo Permanente para servir a su país y a la Organización en estos precisos momentos.

Asimismo, deseo sumarme a las felicitaciones tan merecidas que recibió el distinguido Embajador del Canadá por la brillante y sacrificada labor cumplida en el desarrollo de la reunión del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres, que finalizó el día de ayer. Del mismo modo, agradezco y felicito al ilustrado Gobierno de la Argentina por la cooperación tan importante que significa organizar esta reunión sobre el Mecanismo de Seguimiento de la Implementación de la Convención Interamericana contra la Corrupción, y singularizo la felicitación y el agradecimiento en la persona del distinguido Embajador Juan José Arcuri, a quien, lamentablemente, tenemos que decirle que con esto rubrica su brillante gestión al servicio de su país, de la Organización y de todos nuestros países.

Señor Presidente, señores Representantes: el propósito de mi intervención es informarles respecto de los problemas que, felizmente, están en proceso de solución en mi país. Ello, no obstante que vivimos en el mundo de la conectividad –como se le denomina– y que todos estamos recíprocamente informados de lo que ocurre en nuestros países; de todos modos hay matices y detalles que deben ser de conocimiento de este Consejo y, a través de él, de los ilustrados gobiernos que aquí están representados.

Avanza la solución de una situación crítica creada por los mismos actores que fracasaron hace un año en su intento de interrumpir el orden constitucional y asaltar el poder por un acto de fuerza; sobre todo por uno de ellos, una organización que no representa a la totalidad de la población indígena de mi país pero que cuenta con grandes recursos para realizar, no una labor de defensa de los intereses de la clase indígena, sino para actuar como un factor disociador al servicio de otros intereses. Sus cuantiosos recursos provienen en gran medida de organizaciones internacionales miopes o ciegas ante la realidad de nuestros países que pueden ser bien intencionadas, en el sentido de procurar el impulso de las organizaciones que dicen ser representantes de los sectores a los que considera marginados, pero sin percatarse de que tales organizaciones utilizan esos recursos para fines politiqueros que interesan a un grupo reducido de sus dirigentes, pero que son contrarios a los propósitos del auténtico desarrollo, que solo se puede lograr mediante la estabilidad política y la vigencia de la democracia.

La causa de esta movilización popular, de esta agudización de la crisis, aparentemente es la decisión de mi Gobierno, tomada en el mes de diciembre, de eliminar parcialmente los cuantiosos

subsidios que viene soportando el precio de los combustibles, especialmente del gas para consumo doméstico. Estos subsidios alcanzan la suma aproximada de \$400 millones de dólares; con las medidas tomadas en el mes de diciembre se logró una reducción en esta cifra de aproximadamente el 50%. Ese incremento, que sin duda alguna golpea la economía particular –sobre todo de los sectores menos favorecidos de la población– no fue un acto deliberado o mal intencionado del Gobierno, sino el resultado de la imposición, justificada, del Fondo Monetario Internacional, de los países acreedores y de los acreedores internacionales de mi país, con el propósito de regularizar la situación financiera y fiscal, y de estabilizar la economía.

Naturalmente, la medida produjo reacciones de rechazo y descontento, que eran inevitables dadas las circunstancias, pero que no habrían llegado a los niveles de violencia que alcanzaron, de no haber mediado la acción perversa de estas organizaciones, a las cuales no les interesa otra cosa, repito, que la alteración del orden constitucional y el logro de sus objetivos de carácter político.

Estos hechos configuran la absurda y paradójica situación en que se encuentra mi país, al igual que muchos otros del continente, de estar, como se dice en lenguaje coloquial “entre la espada y la pared”: la espada del Fondo Monetario Internacional, de los acreedores internacionales y de la necesidad de reorganizar sus propias finanzas; y la pared de la reacción popular, promovida, en gran medida, con recursos provenientes de las propias organizaciones internacionales. Reitero aquello con lo que empecé, al manifestar que la firmeza con que ha actuado el Gobierno y el acierto con que está manejando la crisis está conduciéndola a un desenlace feliz.

Con esto debería concluir, pero me parece oportuno hacer ciertas precisiones respecto al significado del problema indígena en el Ecuador. En informaciones de prensa, e inclusive en estudios pseudocientíficos o pseudotécnicos, se suelen mencionar cifras respecto de lo que la población indígena significa: se habla del 40%, del 60%, cifras que son absolutamente equivocadas e infundadas. La población indígena no llega al 8% de la población ecuatoriana. Digo esto no con un ánimo de calificar, o para decir que eso está bien o mal, sino que esta es la realidad.

Un ilustre ex Presidente del Ecuador y ex Secretario General de la OEA, el señor Galo Plaza, dijo en una ocasión algo que vale la pena repetir: en el Ecuador todos somos “café con leche”, unos más leche, otros más café. Esa es la realidad. Somos una población mestiza, fundamentalmente, con un sector, la población indígena, que no se ha podido incorporar en su totalidad a la textura integral de la nación ecuatoriana ni alcanzar los niveles promedio de bienestar y desarrollo, porque no es tarea fácil la de reparar el deterioro profundo que le afecta desde hace cinco siglos y probablemente desde mucho más atrás.

Todos los gobiernos, en una u otra medida, han hecho esfuerzos sinceros y significativos, en relación con la magra disponibilidad de nuestros recursos, para lograr estos objetivos de integración y desarrollo de la población indígena. Los avances son considerables pero, por supuesto, todavía insuficientes. Pero eso no significa que esa población indígena, ese 8%, se encuentre deliberadamente excluido de la vida nacional. El Ecuador no es la Sudáfrica de antaño, señor Presidente, señores Embajadores. No hay población alguna, y menos la indígena, que se encuentre al margen de la vida por decisión política o por la configuración jurídica y política del Estado. Los indígenas tienen, desde hace treinta y cinco años, derecho al voto sin restricción alguna, ya que la única que obstaculizaba el ejercicio de ese derecho, el requisito de saber leer y escribir, fue suprimida, y al eliminársela, la población indígena participa activa, masiva y exitosamente en las contiendas electorales.

Los indígenas han elegido autoridades en muchas de las poblaciones y de las ciudades de la República; tienen legisladores en el Congreso, concejales en los municipios, alcaldes y regidores. No han llegado a la presidencia de la República porque no han tenido la posibilidad de movilizar al electorado en forma adecuada; pero, si llegan, ¡en buena hora! Si en el ejercicio de ella logran estimular ese proceso de integración y de mejoramiento de sus condiciones de vida, eso será favorablemente recibido por todos.

En suma, esta situación de mi país creo que debe servir para que reflexionemos sobre la imperiosa necesidad de considerar los problemas de la inestabilidad política de un modo integral y serio; no por las apariencias, los prejuicios, las maneras fundamentalistas de entender la política y la democracia, sino a través de apreciaciones objetivas de lo que significa la estabilidad y la convulsión política, y el modo como, sobre todo los países que están en condiciones de hacerlo, pueden apoyar los esfuerzos de los gobiernos de los países pequeños para cumplir con su deber.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Hemos tomado nota con mucha atención de su intervención.

#### CÓNCLAVE HEMISFÉRICO DE REPRESENTANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS DE LAS AMÉRICAS, CELEBRADO EN GUATEMALA

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Representante Permanente de Guatemala.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUATEMALA: Gracias, señor Presidente.

Mi Delegación se complace en informar a este Consejo que entre el 24 y el 27 de enero pasado se celebró en la ciudad de Guatemala el Cónclave Hemisférico de Representantes de Pueblos Indígenas de las Américas, el cual fue convocado por el Gobierno de Guatemala a través de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos y el Congreso Indígena Centroamericano (CICA). Este evento fue posible gracias a la cooperación solidaria del Fondo Noruego para la Innovación de Programas Sociales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Programa de Dinamarca Pro Derechos Humanos para Centroamérica (PRODECA), el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el distinguido Gobierno del Canadá.

A este evento asistieron 94 líderes indígenas del Hemisferio, representantes de organizaciones de Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia, Ecuador, Bolivia, Venezuela, Brasil, Chile, Guyana y Suriname. Se contó, asimismo, con la participación de más de veinte delegadas y delegados gubernamentales de Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Ecuador, Argentina, Colombia y Guatemala. Una destacada participación tuvo la representación enviada por la Secretaría General de la OEA, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Departamento de Asuntos Jurídicos y el Instituto Indigenista Interamericano.

Durante el evento, y en especial durante la inauguración y la clausura, los representantes de las organizaciones internacionales de cooperación acreditados en Guatemala se hicieron presentes, en

una muestra de interés y solidaridad; no los menciono a todos en este momento por consideraciones de tiempo.

El evento fue cubierto por el programa “Diálogo entre Naciones”, cuyo personal realizó una excelente labor de entrevistas con los participantes, las cuales están a la disposición del público en la página Web del mismo.

El Gobierno de Guatemala ve con mucha satisfacción la amplia participación lograda por dicho evento, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo, y considera que sus importantes resultados son un insumo básico para las deliberaciones del Grupo de Trabajo encargado de elaborar el proyecto de Declaración Americana sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas y, en particular, para su sesión especial que se realizará la primera semana del mes de abril próximo y a la que se invitarán a los representantes de los pueblos indígenas.

Por razones de tiempo, no presentaré en este Consejo los resultados y el informe completo del Cónclave Hemisférico. Sin embargo, invito a todas las delegaciones interesadas, a participar en la reunión del Grupo de Trabajo que se realizará el próximo martes 6 de febrero. En dicha reunión presentaremos un informe exhaustivo del evento y compartiremos algunos documentos emanados del mismo. Esperamos, asimismo, intercambiar ideas sobre el tema con las y los representantes aquí presentes.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Representante de Guatemala.

#### PRESENTACIÓN DEL EMBAJADOR DEL PERÚ, CON RESPECTO A LA DESIGNACIÓN DEL REPRESENTANTE DE SU PAÍS EN LA JUNTA DE AUDITORES EXTERNOS

El PRESIDENTE: Tiene la palabra el distinguido Embajador del Perú.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PERÚ: Muchas gracias, señor Presidente.

Solo quería referirme brevemente a la integración de la Junta de Auditores Externos. Se trata específicamente de la designación de la doctora Graciela Fernández Baca, en representación del Gobierno del Perú, como integrante de la Junta de Auditores Externos. Ella, al ser designada, terminaría el período iniciado por el doctor Víctor Enrique Caso Lay, quien culminará el 31 de diciembre del presente año. La doctora Fernández Baca es una profesional de muy alto nivel en el Perú y actualmente se desempeña como Jefa del Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Mi Gobierno estaría muy agradecido y apreciaría que, en el momento que el Consejo lo estime conveniente, se tome una decisión al respecto.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador. Tomamos nota e incluiremos este punto en la agenda de la próxima sesión del Consejo Permanente.

Tiene la palabra el señor Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: Simplemente un punto de orden. No entendí bien la petición del distinguido Representante del Perú. La Delegación de los Estados Unidos está dispuesta, en virtud de la hoja de servicios y las circunstancias que vive la nueva democracia en el Perú, a votar hoy, si es apropiado, a favor de la candidatura de la doctora Graciela Fernández Baca Calderón, para que no tenga que esperar hasta la próxima sesión.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. La sugerencia de la Presidencia era que, visto que probablemente no todas las delegaciones disponen del currículum, sería apropiado dar un tiempo para que lo estudien y lo veríamos en la próxima sesión. En todo caso, tomamos nota de su disposición. Muchas gracias.

#### AGRADECIMIENTO A LOS GOBIERNOS DE GUINEA ECUATORIAL Y TURQUÍA

El PRESIDENTE: La Presidencia quiere sumarse, en nombre de todos los miembros de este Consejo Permanente, al reconocimiento y gratitud expresados a los Gobiernos de Guinea Ecuatorial y de Turquía, por la solidaridad manifestada ayer al Gobierno y el pueblo de El Salvador.

#### PALABRAS DE RECONOCIMIENTO AL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA CON MOTIVO DE SU ALEJAMIENTO DEL CONSEJO PERMANENTE

El PRESIDENTE: Antes de concluir la presente sesión, la Presidencia quisiera, en nombre de todas las delegaciones de los Estados Miembros y Observadores Permanentes, pronunciar unas breves pero muy cálidas palabras de despedida al señor Embajador Juan José Arcuri, Representante Permanente de la Argentina.

El Embajador Arcuri regresa a su país luego de cumplir, desde 1995, destacadas actuaciones, primero como Representante Alterno y posteriormente como Representante Permanente de la República Argentina ante la Organización de los Estados Americanos. Son conocidas las brillantes intervenciones del Embajador Arcuri en el análisis de los temas fundamentales de nuestra agenda hemisférica. Todas y cada una de ellas han constituido, en su momento, un estímulo intelectual al debate y una valiosa contribución al diálogo constructivo de nuestras delegaciones.

Excedería los límites de esta despedida recorrer las numerosas responsabilidades cumplidas por el Embajador de la Argentina en el marco de las actividades de nuestro Consejo. En esta oportunidad solo queremos reiterarle nuestros sentimientos de amistad y admiración.

Por ello, querido Juan José, recibe de todos nosotros, colegas y amigos, los mejores deseos de éxito futuro, en el desempeño de las importantes funciones que te ha confiado tu Gobierno. Para ti y Claudia nuestro saludo muy fraterno.

Tiene la palabra el señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Gracias, señor Presidente. Deseo expresar, en nombre de todos los funcionarios de la Secretaría General y del Secretario General Adjunto, nuestra gratitud al Embajador Arcuri. A lo largo de todos estos años, él ha apoyado las tareas de esta Secretaría; siempre hemos contado con su respaldo y cooperación; siempre hemos disfrutado de sus palabras atinadas, serias, bien informadas; siempre hemos sido objeto de la dedicación y el trabajo del Embajador Arcuri. Por eso lamentamos que él se vaya a su país, a atender responsabilidades en la Cancillería argentina.

Creo que perdemos a una persona que ha sido leal a la Organización de los Estados Americanos, que ha representado bien a su país y que ha sido el hilo conductor de la representación argentina a todo lo largo de estos años. Lamentamos su retiro y esperamos que pueda, en sus nuevas responsabilidades, seguir prestándole su concurso a la causa de la agenda interamericana, que es la causa que nos une a todos.

Gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Secretario General. Tiene la palabra el señor Embajador de Antigua y Barbuda.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE ANTIGUA Y BARBUDA: Thank you, Mr. Chairman.

I am aware that there is an informal rule that says that only the Chairman of the Permanent Council should speak on behalf of member states in saying farewell to ambassadors. But Juan José Arcuri is my neighbor [Risas.], and I must take a minute, Mr. Chairman, to say that we have always worked very closely together, in large part because we sit next to each other.

Ambassador Arcuri brought a great deal of energy and intelligence, as well as outstanding leadership, to his job here as ambassador and even prior to his incarnation as ambassador, when he served as his country's Alternate Representative to the Organization. I recall that at my first General Assembly, which was held in Panama, Antigua and Barbuda made an intervention on the Malvinas/Falklands issue. Although the Brits were not so very happy, the Argentines became the best friends of Antigua and Barbuda thereafter [Risas.], and that included Ambassador Arcuri.

The support of the former president of Argentina, as well as the country's current government, on the question of climate change has been extraordinarily useful and important to us here at the OAS and at the United Nations.

Let me also recall my chairmanship of the Permanent Council from January through March 1999. I invited a man by the name of Michael Franklin, who was the representative of an NGO, to speak about racism in the Americas, and he was a little offensive. What impressed me about my good friend Juan José Arcuri was the vigorousness with which he defended his country but never, at any time, offended me. This speaks well for his character and substance.

Ambassador Arcuri is greatly committed to the cause of integration of the countries of the Americas, including small countries like my own, and his leadership on this question of probity and public ethics will be his legacy at the OAS.

I will miss him and his cellular phone. [Risas.] Let me note this: Argentina has always sent outstanding ambassadors to the OAS, but I do believe that his successor will certainly have very large shoes to fill.

I thank you, Mr. Chairman, for allowing me these few moments.

El PRESIDENTE: *Thank you very much, Mr. Ambassador.* Ofrezco la palabra al distinguido Embajador de México.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE MÉXICO: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Presidente, como Embajador de México, pero también como el Embajador más antiguo, casi saliente, del llamado grupo ALADI, deseo también expresar un saludo de todos nosotros al Embajador Arcuri y desearle el mayor de los éxitos en las tareas que emprenda en el futuro al servicio de su país.

Todos sabemos que el Embajador Arcuri tuvo una excelente actuación, en condiciones no siempre fáciles. Le tocó asumir largos interinatos y siempre lo hizo defendiendo, incluso con vehemencia y pasión, sus puntos de vista y los intereses de la República Argentina. Estamos seguros de que en su momento el Gobierno de la Argentina sabrá reconocer los méritos de su gestión y de toda su contribución.

¡El mayor de los éxitos!

El PRESIDENTE: Gracias, señor Embajador. Tiene la palabra la señora Embajadora de El Salvador.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE EL SALVADOR: Gracias, señor Presidente.

El Embajador Arcuri no es mi vecino de al lado pero sí es mi vecino de enfrente. En nombre del Grupo Centroamericano, la República Dominicana y Panamá, también expresamos al Embajador Arcuri nuestros mejores deseos de éxito y nuestro mensaje de amistad. Reconocemos en él a un apasionado defensor de los valores de su país y a un amigo franco y fraterno.

Embajador, se le extrañará muchísimo en este Consejo Permanente; y déjenos el próximo número de su teléfono celular, para ser ahora nosotros quienes lo llamemos. Todo lo mejor, Embajador.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora. Tiene la palabra el distinguido señor Embajador de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS: I will try to be brief regarding a very complicated individual. [Risas.]

As the Representative of the United States and as someone who has a special feeling for this young man, I am compelled to say a few words. He reminds me of the old E. F. Hutton advertisement that said: "When E. F. Hutton talks, people listen." I think that when Ambassador Arcuri spoke in this forum, we all listened. Seldom has there been among us someone so colorful and so expressive in both English and Spanish and, more important, so passionate. I have enjoyed your

passion. I am extremely biased toward people who bring passion to their jobs, even though that usually results in a lot of enemies. But then, again, that is how we try to make a difference.

I enjoy the country that you have represented over the last few months that I have been here, because you have been there, together, in hard times, for the concepts of democracy and respect for human rights. You have brought to us a style and an elegance of language and, more important, a style and elegance of dress that will set a new standard for this organization. I know that you were prohibited from a spread that *Gentlemen's Quarterly* wanted to do on you.

I really am sad to see you go, but I know that you are going back to a great country. All the best to you, and may God bless you and your family.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Embajador. Tiene la palabra el distinguido señor Embajador del Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman. I was feeling that I was about to be left out, as I was one of the instigators of the rule of having the Chairman of the Council say farewell to departing representatives. [Risas.] So I am very pleased to join the subregional constellation in bidding farewell to our colleague Juan José Arcuri.

On my arrival here, I immediately got off on a bad foot with the then Ambassador of Argentina, which left me rather surprised and, of course, uncomfortable. At that time, Ambassador Arcuri served as a very useful go-between, saying to me things like: "Don't worry; it is going well and it can only get worse." [Risas.] But in any event, we did resolve our little differences on an issue, and I must say that in the time that I have been here, he has been very helpful.

Ambassador Arcuri has enriched the discussion in this Council and in the committees. He has led his delegation with vigor and verve and has enlivened the debate. We have very often been on the same side of many initiatives and many issues. At times we have agreed to disagree, and that is what good friends can do in this Council.

So, I would like to extend a fond farewell to Ambassador Juan José Arcuri and his family. We wish you well and, as inevitable as these things are, we shall meet again very soon. Good luck!

El PRESIDENTE: Gracias, Embajador. Ciertamente, le vamos a regalar al Embajador Arcuri la transcripción de lo que se ha dicho en esta sesión. Embajador Arcuri, tiene usted la palabra.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA ARGENTINA: Muchas gracias, señor Presidente. Tengo una buena noticia: no preparé ningún discurso.

Me encuentro conmovido y agradecido por las palabras de todos estos amigos que hoy intervinieron y también por las que callaron los que no intervinieron, que muy probablemente también tuvieran algunas historias que contar, no siempre risueñas pero sí, por supuesto, llenas de riqueza en los distintos intercambios profesionales y personales que hemos tenido aquí, y que, definitivamente, me han enriquecido desde todo punto de vista.

Después de tantos años, evidentemente, uno ve que el Consejo Permanente de permanente tiene poco, porque todo el tiempo estamos cambiando sus integrantes, sus Representantes

Permanentes y sus Representantes Alternos. Pero lo que, definitivamente, veo que no cambia, señor Presidente, es ese agradecimiento que yo observé durante todos estos años, de todos los colegas que fueron partiendo, a lo que los Estados hacemos dentro de la Organización.

Esta Organización, señor Presidente, ha sido objeto, permanentemente, ya sea de intenciones de cambio, de fortalecimiento o de crítica. Pero definitivamente, a la larga, cuando uno se involucra, ve que los elogios de los que también es objeto son justificados. Es una muy vieja organización y el sistema interamericano tiene que estar orgulloso por el trabajo que los Estados Miembros hacemos en su contexto, especialmente en esta querida Organización.

Yo les voy a confesar que cuando fui trasladado aquí como Representante Alterno tenía mis dudas; dije: bueno, sí, es interesante. Pero también venía acompañado de ese hábito de descreimiento con el cual, a mi modo de ver, a veces es apreciada la Organización, de un modo totalmente injustificado.

Algo que siempre admiraba era a esos queridos colegas que habían tenido la suerte y la oportunidad de servir, primero como representantes alternos y, después, como representantes permanentes. Mi querida amiga Margarita Escobar es un caso, igualmente mi querido amigo el Embajador Castulovich y tantos otros que yo admiraba y, en alguna medida, sanamente envidiaba, ¡qué bueno, qué riqueza que les debe haber dado! Por esas cosas de la vida y de esta profesión, yo tuve esa suerte también: servir como Alterno, como segundo de la Misión y como Jefe de Misión; es un privilegio único que, por esas cosas de la austeridad, veo que me va a pasar en un solo destino y no en dos, como me hubiese gustado.

Definitivamente eso me enriqueció y me dio la oportunidad, invaluable, de ver cuán importante es el trabajo que hacen, no solamente los representantes permanentes en sus altas responsabilidades, sino, por sobre todas las cosas, el que día a día realizan los representantes alternos. Realmente, esta parte de la diplomacia joven, que a veces no es la que está en primera línea, contribuye mucho; y en esta Organización, en particular, su trabajo es fundamental.

Señor Presidente, yo creo que cuando muchas veces la OEA es objeto de comentarios, parece ser como si la OEA fuera una institución totalmente distinta, algo independiente, supranacional, que es objeto de crítica o de elogio. Pero, en realidad, todos sabemos que la OEA es un ámbito nuestro, conformado por nuestros Estados; y contamos con un equipo excelente de funcionarios al servicio de la Organización, que nos acompañan en nuestros esfuerzos y que muchas veces nos orientan, nos ayudan y nos complementan en las tareas cotidianas que nos son encomendadas.

Por eso, señor Presidente, yo quiero hacer en estas breves palabras un homenaje particular a la gente de la Secretaría General. Porque, con mucha facilidad, muchas veces son objeto de crítica. A veces los medios mal informados piensan que son ellos los que manejan el sistema interamericano. Pero, en realidad, es gente de excelente buena voluntad y preparación que nos acompaña y realmente nos ayuda mucho en el trabajo que nosotros, los Estados, desarrollamos en este ámbito.

Un homenaje particular a las dos cabezas más visibles, que son el Presidente Gaviria y mi querido Embajador Einaudi, quien combina en su persona unos atributos realmente únicos, como son una veteranía y una sabiduría con poco parangón y una energía que más de un joven le envidiaría.

El Presidente Gaviria ha dicho unas palabras que, por supuesto, me conmueven en lo personal, pero, definitivamente, también van dirigidas al equipo que me acompaña. Es un puñado de

puñado, porque somos realmente un equipo muy reducido acá; hemos hecho un trabajo que esperamos que satisfaga las expectativas de nuestro Gobierno y que, en alguna medida, haya contribuido a las tareas de este Consejo.

Quiero aclararles que mi celular sonaba tan seguido, precisamente porque somos tan pocos que, en realidad, siempre en alguna medida se nos necesitaba; es cierto que podría haberlo puesto un poquito más bajo, pero debo confesar que estoy un poco peleado con la tecnología y nunca descubrí cómo hacerlo. [Risas.]

Simplemente, para redondear, yo creo que se podrá decir mucho de esta institución, acerca de lo que significa, lo que fue, lo que configuró, o acerca de los trabajos que aquí se llevan a cabo. Definitivamente, y con toda seguridad, se podrá decir que es perfectible todo lo que aquí se hace y que la propia Organización también es digna de ser fortalecida, mejorada y, en última instancia, puede ser un poquito más el objeto de lo que los Estados normalmente pregonamos en los discursos; léase: que es un foro privilegiado.

Pero, definitivamente, lo que no va a ser fácil es reemplazarla. La OEA siempre estuvo presente, antes de que muchos de nosotros nos encontráramos involucrados directamente en estas cuestiones de representar los intereses de nuestros países, y lo más probable es que también siga estando en el futuro, si las perspectivas no nos fallan, probablemente fortalecida, probablemente siendo lo que ya es, un instrumento innegable para la implementación de todas las iniciativas que se van desarrollando en distintos marcos, incluido el proceso de Cumbres.

Definitivamente, las noticias que nos daba hoy el distinguido Presidente de la Comisión Especial sobre Gestión de Cumbres Interamericanas, lo único que pueden hacer es llenarnos de satisfacción. La OEA está a la altura de las circunstancias. La OEA no solamente es un instrumento sino que también es un ámbito para desarrollar todas las distintas iniciativas que la Cumbre nos va encomendando. Lo que a nuestro juicio es más visible en todo eso es que todas estas sesiones maratónicas que el GRIC fue celebrando para ir redactando los documentos básicos de la Cumbre fueron protagonizadas por nuestras misiones, salvo en algún caso honroso de algunas autoridades que vinieron de las capitales. Pero, en la mayor parte de los casos, los textos negociados fueron hechos por gente de nuestros gobiernos que está relacionada cotidianamente con el trabajo de la OEA.

Definitivamente, vamos hacia una convergencia, y también podríamos decir que para nosotros eso es motivo de regocijo, porque va a racionalizar nuestros esfuerzos.

De todas formas, señor Presidente, creo que estamos a la altura de las demandas de una agenda hemisférica, que no es el resultado de un ejercicio académico antojadizo, sino de las realidades que a diario atraviesan nuestros países. La OEA está para seguir ofreciendo respuestas a todos los flagelos que afectan a nuestra gente; está en mejores condiciones para continuar consolidando la democracia, tan preciada en nuestro continente; está cada día más fortalecida, para seguir protegiendo los derechos fundamentales de todos nosotros y de toda nuestra gente; y cada día está mejor diseñada, para llevar la cooperación solidaria allí donde se necesita.

Quiero subrayar la solidaridad; creo que es el próximo valor sobre el cual nuestro hemisferio tendría que empezar a trabajar: la solidaridad interna y externa. Ese es un gran valor que algún día

tendríamos que ir configurando, nosotros que estamos en una posición de privilegio pero de responsabilidad.

Me despido de ustedes con un “hasta luego”, un “hasta pronto”, porque en este ir y venir de la diplomacia –no voy a decir exactamente lo que decía Gabriel García Márquez respecto del ir y venir en “El amor en los tiempos del cólera”– siempre estamos viéndonos, compartiendo y aprendiendo; ¡Estoy seguro de que nos vamos a encontrar!

Les deseo a todos la mejor ventura personal, la bendición de Dios Todopoderoso, en la esperanza de que tengamos el éxito que todos deseamos, en beneficio, no solo de nuestras familias y de los que están cerca, sino también de todos los que representamos.

Muchas gracias, señor Presidente. ¡Hasta siempre! [Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajador Arcuri. Lamento, solamente, que los jóvenes que estaban presenciando esta sesión no hayan tenido la posibilidad de escuchar sus palabras.

Quiero decir que en esta sesión hemos tenido una reflexión acerca de nuestra Organización extremadamente interesante. Hemos escuchado las palabras del Embajador del Perú, del señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, algunas reflexiones de nuestro Embajador de los Estados Unidos y las suyas, con las cuales usted ha cerrado, de manera muy brillante, algo que nos ocupó durante toda la sesión de hoy. Usted dijo que no había traído el discurso preparado y eso habla doblemente bien de las palabras que pronunció. Sin embargo, Embajador, le faltó agradecerle al Embajador de los Estados Unidos, quien lo trató de “*young man*”. [Risas.]

Dicho esto, levanto la sesión.

AC00506T01

ISBN 0-8270-4371-6